

Consecuencias psicosociales de la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario y el desarrollo académico de mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y la importancia de las redes institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO, PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL

Profesionales en Formación:
Gabriela Peña Medina
Bhairsen Torres Torres
Elizabeth Vargas Cortés
Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Profesora guía:
Sra. Sara Salum



REF.: Informa evaluación y calificación Proyecto de Título I y II de alumnas que indica.

VALPARAÍSO, 20 de diciembre de 2022.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumpro con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Proyecto de Título I y II denominado: **"Consecuencias psicosociales de la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario y el desarrollo académico de mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y la importancia de las redes institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Circuito de Mujeres y Disidencias Sexuales"**, cursado durante el periodo académico 2022 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, Srtas. GABRIELA KAROL BEATRIZ PEÑA MEDINA, BHAIREN SCARLETT TORRES TORRES y ELIZABETH CAROLINA VARGAS CORTÉS.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- Aspectos metodológicos;
- Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- Régimen formal de citas;
- Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar a las estudiantes Srtas., BHAIREN SCARLETT TORRES TORRES Y ELIZABETH CAROLINA VARGAS CORTÉS.

el presente Proyecto de Título I y II con las siguientes notas:

Proyecto de Título I: **5,6 (cinco coma seis)**

Proyecto de Título II: **5,2 (cinco coma dos)**

Asimismo, califico a la estudiante Srta. GABRIELA KAROL BEATRIZ PEÑA MEDINA con las siguientes notas:

Proyecto de Título I: **5,8 (cinco coma ocho)**

Proyecto de Título II: **5,0 (cinco coma cero)**


SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
JUAN SANDOVAL MOYA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
SSA/tpu.-

Agradecimientos

*Quisiera agradecer inmensamente a mi madre,
quien me llevó a la elección de este
camino
y me ayudó a no rendirme ante las dificultades.
Gracias por ser la mejor madre del mundo
Gracias por creer en mí cuando yo no podía
Gracias por darme hasta lo que no tenías
Gracias por tu amor incondicional
Este logro es tuyo Carolina Medina Suarez
No me alcanzan las palabras para expresar
lo agradecida que estoy por ser tu hija.*

*También agradezco a mi padre,
quien siempre me inculcó los estudios
gracias por tu amor incondicional e imperecedero
Como siempre decimos: Me pego con una piedra
en el pecho por tenerte como padre Jenaro Peña.*

*A mis hermanos Daniel y Jonathan les agradezco
por su cariño y su compañía.
También por no permitir que me rindiera*

*Al Kodita por ser el ser más precioso de todo el mundo
y por ser la base de mi estabilidad.*

*Les agradezco a mis colegas Caro y Bhairén
por
darlo todo hasta el final, por el esfuerzo
y
sacrificio que significó este proceso.*

A toda persona que creyó en mí, gracias

*Gabriela Karol Beatriz Peña Medina
13/12/2022*

*Mis agradecimientos son en primer lugar para mí,
porque me debo todo este esfuerzo que tantas lágrimas costó,
que tanta inseguridad causó
y que tanta frustración ocasionó.
Este proceso al fin terminó
y con ello, lo que un día significó un nuevo comienzo en mi vida.*

*Agradezco a mis compañeras Gabi y Caro,
porque a pesar de los miles de dificultades que cada una presentó
la lucha continuó, creyendo cada vez más,
en nuestras capacidades como futuras profesionales.*

*Agradezco a mi familia
por siempre apoyar mi proceso de aprendizaje,
por nunca desconfiar en mis capacidades y habilidades
por estar incondicionalmente conmigo.*

*Finalmente le agradezco a mis amigas,
por siempre aconsejar mi camino en la vida,
y tener la palabra justa, el momento justo
gracias por quererme y apoyarme.*

*Si no creyera en cada herida,
si no creyera en la que ronde,
si no creyera en lo que esconde,
hacerse hermano de la vida.*

*Si no creyera en quien me escucha,
si no creyera en lo que duele,
si no creyera en lo que quede,
si no creyera en lo que lucha.*

*Bhairsen Scarlett Torres Torres.
13/12/2022.*

*Mis agradecimientos van dirigidos hacia la Coquito,
por acompañarme en este arduo proceso
y por los sacrificios que ha debido hacer,
al tener que irse a la casa de sus abuelos
sin poder estar juntas y en su lugar seguro.*

*Le agradezco a la Gabi,
porque su ayuda me permitió
poder seguir en el camino
cuando sentía que ya no podía más.*

Le agradecemos a la cami por apoyarnos hasta último minuto.

*Agradecerme a mí,
por mi constancia,
mi perseverancia,
por la fuerza y valentía,
para afrontar procesos psicológicos tan duros a lo largo de este camino,
llamado educación universitaria.*

*Agradecer a mis papás,
por ayudarme en este proceso,
tanto económica como moralmente,
a seguir adelante cuando yo no podía más.*

*A mi mamá,
por acompañarme en mis crisis de pánico,
y a mi papá
por confiar en mí y mis capacidades personales.*

*Agradezco a mi hogar,
por transformarse en un lugar seguro,
para poder desarrollar una vida
estable e independiente.*

*Elizabeth Carolina Vargas Cortés
13/12/2022*

Índice

Agradecimientos	3
Presentación	8
CAPÍTULO I	10
CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
Introducción	11
Contextualización de la Institución	11
Programas o funciones	13
Objeto de estudio	14
Preguntas de investigación	14
Objetivos	14
CAPÍTULO II	16
MARCO REFERENCIAL	16
Introducción	17
Enfoque de género	17
Redes de Apoyo Social	22
Ecosistema universitario	24
Violencia de género	24
Violencia en la esfera sexual	26
Triada trauma, violencia sexual y relaciones de poder	28
Efectos psicosociales	29
Desempeño académico	36
Efectos de la violencia sexual en el desempeño académico	37
Violencia sexual en Chile	38
Violencia sexual Universidad de Valparaíso	39
CAPÍTULO III	42
DISEÑO METODOLÓGICO FENOMENOLÓGICO HERMENÉUTICO	42
Introducción	43
Enfoque de estudio	44
Inmersión inicial	45
Trabajo de campo	48
Salida de campo	50
Diseño Metodológico del estudio	51
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	55
Plan de Análisis	57
Criterios de rigor	57
Triangulación	59
CAPÍTULO IV	60
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDO	60
Introducción	61

Categorización de los datos	61
Codificación de datos	63
Análisis e interpretación de datos	63
Triangulación	82
• Efectos psicosociales	85
Autoconcepto y Autoestima	85
Estrés	86
Ansiedad	86
Ánimo Depresivo	87
Tema emergente: Trauma complejo y Trauma colectivo	88
• Desempeño académico	88
Bienestar universitario	88
Rendimiento académico	89
Tema emergente: Crisis profesional	90
• Redes de apoyo social	90
Redes de apoyo social natural organizada	90
Redes de apoyo social formal profesional	91
Tema emergente: Desconfianza de las redes institucionales	92
CAPÍTULO V	94
CONCLUSIONES	94
Introducción	95
Conclusiones del estudio	95
Conclusiones Metodológicas	98
Conclusiones profesionales y recomendaciones	99
Bibliografía	102

Presentación

El presente documento es el resultado del proceso de Proyecto de título I y Proyecto de título II, llevado a cabo por las profesionales en formación durante su último año de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Este se enmarca en las Consecuencias psicosociales de la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario y el desarrollo académico de mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

La labor realizada desde el Trabajo Social, es producto de un Estudio cualitativo fenomenológico, el cual pretende Analizar las consecuencias psicosociales (autoconcepto, autoestima y patologías como trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo) y los efectos que presentan en el desarrollo académico en cinco mujeres estudiantes de la carrera Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, sobrevivientes a violencia en la esfera sexual y reconocer la importancia que presentan las redes de apoyo institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de mujeres y disidencias sexuales hasta el año 2022.

Se encontrará en las siguientes páginas un documento que aborda temáticas con respecto a la violencia en la esfera sexual, sus efectos psicosociales y sus consecuencias en el desempeño académico de cinco estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso La información recabada se configura en los siguientes capítulos:

Capítulo I Marco Institucional: En este capítulo se identifican la institución y los contextos donde se desarrolla el Proyecto de Título.

Capítulo II Marco Referencial: En este capítulo se presentan los ejes centrales que estructuran el proceso, siendo estos ejes Violencia en la esfera sexual, Efectos psicosociales, Desempeño académico y Redes de apoyo social

Capítulo III Marco Metodológico: Se presenta la fundamentación metodológica que sustenta el Proyecto de Título, estableciendo objetivo general y específicos, técnicas utilizadas para el levantamiento de información y plan de análisis.

Capítulo IV Resultado y Análisis de los datos obtenidos: Expone el análisis de cada Categoría y Subcategoría correspondiente a los objetivos específicos planteados.

Capítulo V Conclusiones: Se plantean las ideas finales surgidas a través del análisis y el desarrollo de la triangulación bajo juicio experto, manifestándose en conclusiones temáticas, desde el Trabajo Social, hallazgos y proyecciones.

CAPÍTULO I

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Introducción

Este primer capítulo de la presente investigación contendrá dentro de él cuatro ítems a desarrollar. Inicialmente se encuentra la contextualización de la institución *Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso*, en la que se logra contemplar en su desarrollo la identificación de la institución en conjunto de los objetivos de esta misma, su organigrama y las funciones que desempeña cada trabajador dentro de la institución.

De esta misma manera se visualizan dentro de este primer capítulo el objeto de estudio, el cual corresponde a las sujetas de las cuales se anhela estudiar e investigar, la pregunta de investigación, dentro del presente proyecto de la cual se pretende responder con los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de recolección de datos y posterior análisis. Finalmente el primer capítulo contiene los objetivos de investigación del presente proyecto, dividiéndose en un objetivo general y tres objetivos específicos.

Contextualización de la Institución

Identificación de la institución:

La institución con que se generará una colaboración para la realización del proyecto de título “ *Consecuencias psicosociales de la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario y el desarrollo académico de mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y la importancia de las redes institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales*” es la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso Campus Central. En la cual el equipo de trabajo está compuesto por:

- Encargada: Karin Doctora en Ciencias Económicas de la Universidad de Grenoble, Francia y académica de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas quien es encargada de dicha Unidad.
- Secretaria Ejecutiva: Patricia Varela Pino, Socióloga, licenciada en Sociología, Universidad de Chile y Egresada del Magíster en Estudios de Género y Cultura mención Humanidades, Universidad de Chile.
- Psicóloga Clínica: Camila Muñoz Castillo Psicóloga, Universidad de Chile, diplomada en Estudios de Género y Violencia, Universidad de Chile.

- Profesional experto en masculinidades: Hernán Silva Cepeda Trabajador social, Universidad de Valparaíso. Magíster interdisciplinario en Intervención Social, Universidad Alberto Hurtado.

Figura 1

Organigrama Institucional



Fuente: Elaboración propia

La institución depende de la Universidad de Valparaíso a partir de la Secretaría General de la Universidad. La unidad de Igualdad y Diversidad se encuentra ubicada en calle Yungay 1731 3ro y 4to piso, Edificio Soria Valparaíso. Esta fue creada en 2016 bajo el decreto exento N° 2242, el cual mantiene cuatro consideraciones para su creación:

- 1- La propuesta de valores y normas de la Universidad de Valparaíso, plasmada en su proyecto educativo, que promueve en esta casa de estudio y en la sociedad la consecución de una cultura de igual consideración y respeto entre hombres y mujeres, teniendo como base los principios de dignidad humana, de igualdad y de equidad de género.
- 2- El punto VII de las “Bases Programáticas Candidatura a Rector Profesor Aldo Valle Acevedo periodo 2016-2020”, relativo al Área de Equidad y Diversidad en que

propone la creación de una Unidad de Igualdad y Diversidad, que a partir del género también promueva la no discriminación de otros grupos sociales.

- 3- La necesidad de crear una unidad funcional que avance en la institucionalización de la perspectiva de género, para transformar positivamente las relaciones al interior de la comunidad educativa
- 4- La estimación de la autoridad, en cuanto a que se requiere la existencia de una unidad especializada, que asesore en el establecimiento políticas y mecanismos institucionales útiles para enfrentar el acoso sexual y cualquier otra forma de abuso o discriminación en la Universidad.

La Unidad de Igualdad y diversidad se crea con el propósito de promover el desarrollo de espacios que potencien la igualdad de condiciones en el desempeño de académicos y académicas, alumnas y alumnos, y funcionarios y funcionarias dentro de la Universidad.

Si bien la institución no presenta misión ni visión se puede visualizar su objetivo el cual es: introducir la perspectiva de género en forma transversal en la gestión institucional de la Universidad de Valparaíso (estudios) y en la convivencia de la comunidad universitaria (protocolo).

Programas o funciones

- Atención psicológica de personas denunciantes.
- Protocolo, investigación y difusión.
- Prevención: charla y talleres asociados a género, círculos de mujeres etc.
- Atención para personas denunciadas con apoyo psicosocial, psicoeducativo y derivación.

Objeto de estudio

El objeto de estudio de la investigación fueron cinco mujeres, estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso entre los 20 y 25 años, sobrevivientes de violencia género, específicamente violencia sexual en la etapa universitaria. Les estudiantes pueden ser o no originarios de la región de Valparaíso. La información que se busca recopilar del objeto de estudio se refiere a la existencia de consecuencias psicosociales (autoconcepto, autoestima y patologías como trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo) de haber sobrevivido a una agresión en la esfera sexual en el ecosistema universitario y cómo estas consecuencias han afectado al desarrollo académico de les estudiantes durante el año 2022.

Preguntas de investigación

¿Ser sobreviviente a violencia de género en la esfera sexual en la etapa universitaria genera condiciones desventajosas en el desempeño y desarrollo de la vida universitaria?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las consecuencias psicosociales (autoconcepto, autoestima, trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo) y los efectos que presentan en el desarrollo académico en cinco mujeres estudiantes de la carrera Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, sobrevivientes a violencia en la esfera sexual y reconocer la importancia que presentan las redes de apoyo institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de mujeres y disidencias sexuales hasta el año 2022.

Objetivos específicos

- Identificar los efectos psicosociales -tales como el autoconcepto, autoestima y patológicos cómo trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo- de sobrevivir a violencia de género (sexual) en 5 mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
- Categorizar la experiencia académica de las 5 mujeres sobrevivientes a violencia de género (sexual) estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
- Establecer una correlación entre las consecuencias psicosociales (mencionadas anteriormente) de sobrevivir a violencia en la esfera sexual y el desempeño académico de las 5 mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
- Comprender la importancia del rol de las redes de apoyo social en la reparación de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso sobrevivientes de violencia de género en la esfera sexual.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Introducción

En el presente capítulo se expondrán las referencias teóricas a abordar en el proyecto, bajo las cuales se basará la investigación. los conceptos que la envolverán serán: primeramente, enfoque de género y teoría del urbanismo feminista dada la pertinencia de estas para lograr comprender el origen de la problemática a investigar. En segundo lugar, se encuentran las redes de apoyo sociales y ecosistema universitario, lo cual nos invita a profundizar respecto al ecosistema universitario y académico, tanto social como institucional. En tercer lugar, se encuentran los conceptos de violencia de género, violencia en la esfera sexual, triada trauma-violencia sexual-poder, dichos conceptos son de vital importancia para comprender la profundidad de la investigación, puesto que son los que nos invitan a contextualizar la problemática.

Por otro lado, se encuentran los efectos psicosociales en los que se contemplan el autoconcepto y autoestima cómo aspectos que posiblemente son dañados por la experiencia de violencia en la esfera sexual, además del trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo cómo los principales efectos de haber sobrevivido a violencia en la esfera sexual. Desde otra perspectiva se evocará al desempeño académico y los efectos de la violencia en la esfera sexual en el desempeño académico para conceptualizar la realidad que vivencian las sobrevivientes de esta investigación. Para finalizar se encuentran las conceptualizaciones de violencia en la esfera sexual en Chile y violencia en la esfera sexual en la universidad de Valparaíso (unidad igualdad y diversidad) lo cual es necesario abordar para representar la realidad de la problemática en latencia constante y sistemática.

Enfoque de género

El presente proyecto de título será realizado bajo un enfoque de género, puesto que, el objeto de análisis demanda ser estudiado desde la comprensión de su propia estructura social, y gracias a este enfoque es posible explicitar las dinámicas presentes en ella, considerando las funciones y roles desempeñados por hombres, mujeres y/o disidencias sexuales. Todo esto teniendo como base la búsqueda de igualdad ante la vida en sus diversas dimensiones, dado que, esta explicita la presencia de privilegios en

el desarrollo del hombre hetero patriarcal. Además, hablar de género implica el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico.

De acuerdo con **Lagarde (1996)** la perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo. **(p.9)** Por ello, resulta importante abordar inicialmente el paradigma del feminismo, ya que, bajo la visión de este será desarrollado el presente proyecto de título. No obstante, se considera importante mencionar que no es posible encasillar este paradigma como algo estático, sino que, es divergente y con múltiples vertientes, capaces de adaptarse a los nuevos escenarios.

Por lo anterior, resulta más acertado hablar de “feminismos” y no de “feminismo”, lo que se entiende por **Valpuesta citada por Martini y López (2018)** como “el conjunto de políticas prácticas y teorías sociales desarrolladas por los movimientos feministas que critican las relaciones pasadas y presentes de sometimiento de las mujeres y luchan por ponerles fin y transformar así la sociedad para hacerla más justa.” **(p.8)**. Esto, reflejando la transversalidad del feminismo como paradigma capaz de insertarse en todas las dimensiones sociales en donde mujeres y disidencias sexuales puedan desenvolverse. Es decir que, el enfoque de género no se limita a un espacio en puntual, sino que, implica la posibilidad de aplicación de este enfoque en todas las esferas sociales. Para efectos de esta investigación será aplicado en el ámbito académico-universitario.

La problemática de género en que estamos inmersos mujeres y hombres forma hoy parte sustantiva en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de desarrollo, así como de la resignación de la vida personal y colectiva. La propuesta va de lo macro a lo micro, de la formación social a la persona, de la casa al Estado, del Estado al mundo, del género a cada quien, de cada persona a diversas organizaciones y a la sociedad civil, y pasa por supuesto por complejos mecanismos de mediaciones. **(Lagarde, 1996, p. 19)**

A partir de esta percepción, es que, se destaca la importancia y necesidad de analizar el desarrollo de funciones y roles, de mujeres y disidencias dentro de lo académico. Puesto que, el desarrollo de esta población afecta transversalmente las funciones tanto personales, como a la misma institución. Se entiende que cada estudiante es un engranaje fundamental de las universidades.

El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas basada en el género. **(Lagarde, 1996, p. 16)**

Entendiendo que, la violencia de género es resultado directo de estas desigualdades que permean las relaciones sociales y el funcionamiento de ellas. Donde, los hombres cis género gozan de diversos privilegios, para efectos de este proyecto serán abordados a nivel de seguridad, donde, mujeres y disidencias sexuales son quienes se ven más afectadas en tal aspecto.

Finalmente, realizar un estudio con enfoque de género es analizar las prácticas sociales y culturales de hombres y mujeres en un periodo socio histórico determinado. El desarrollo de nuevas prácticas, tanto en varones como en mujeres, está relacionado con los procesos de construcción identitaria. La identidad de cada “nosotros” depende de una estructura de poder; las colectividades se constituyen a sí mismas no solo excluyendo, sino también oprimiendo a otros por encima y contra quienes se definen. Al respecto, Benhabib señala: “En este sentido, la identidad de cada “nosotros” contiene el resultado de luchas colectivas por el poder entre grupos, culturas, géneros y clases sociales” **(Piedra, 2013, p. 3)**

De lo anterior se desprende el enfoque feminista y su visión del cambio, a su vez, resalta la colectividad, aspecto que será base de esta investigación.

Teoría Urbanismo Feminista

En el plano teórico se encuentra como aporte fundamental el Feminismo urbano o Urbanismo feminista para esta investigación puesto que logra visualizar el contexto colectivo y comunitario al respecto de la violencia de género en el ambiente académico.

El urbanismo feminista nace de la necesidad de poder habitar la ciudad o lo urbano con estándares de calidad apta para el buen vivir de las personas que desarrollan su vida en los territorios. Parafraseando a **Ciocoletto. A, Casanovas. R, Fonseca. M, Ortiz Escalante. S y Valdivia. B (2019)** las sociedades en las que se desarrolla la vida cotidiana están mediadas por visibles desigualdades estructurales a raíz del latente patriarcado, capitalismo, racismo y colonialismo como base de estas **(pp. 18)**. Es por lo anterior, que la vida urbana y experiencia del hombre heterosexual cisgénero no es vivida de la misma manera o con la misma calidad que desde la perspectiva de las mujeres y/o personas que no se reconocen dentro de la perspectiva heteropatriarcal.

Los espacios urbanos, ya sean, públicos o privados en los que se desarrolla la vida cotidiana de los pobladores son el medio en el cual se imponen jerarquías y configuraciones de dominación que propician las reproducciones de las desigualdades así como la perpetuidad de estas, sin embargo como mencionan **Ciocoletto. A, et al (2019)** estas desigualdades y relaciones de poder estructurales no son ineludibles **(pp. 18)**. Traspolando lo anterior, con la presente investigación y viendo el ecosistema universitario como parte del urbanismo público/privado para las personas objeto de estudio, este escenario se encuentra mediado por estructuras sociales y relaciones de poder mercantiles, dado que la educación en Chile es vista como un bien de mercado; incluidas en ella las relaciones de poder paternalistas existente en el desarrollo social, como por ejemplo las instituciones educacionales. Mientras que, el machismo como estructura social, es transversal a los cargos o roles que se puedan desempeñar dentro

de las instituciones educativas, donde se puede visibilizar en todo tipo de direcciones, un ejemplo de ello es la cosificación de los cuerpos, el cual se genera mayoritariamente desde estudiantes de años superiores hacia estudiantes de primer año, como también lo ha sido de profesores hacia estudiantes de la universidad. Es propicio destacar que el ecosistema universitario no solo engloba espacios académicos e institucionales, sino que también espacios recreacionales y políticos en los que de igual manera, se logra visualizar la violencia patriarcal.

Por otro lado, han existido avances para mejorar el desarrollo universitario con perspectiva de género, no obstante el sistema continúa enraizando dinámicas de poder, reflejándose aún más en la violencia de la esfera sexual dentro de este ambiente, esto debido a que, el hombre siente propio y cómodo este espacio en contraposición de las mujeres, las cuales constantemente buscan la forma más segura de transitar por este espacio, de forma individual o colectiva, generando vínculos de apoyo y contención tanto políticos como personales. Un gran ejemplo de esto fueron las tomas feministas separatistas en el año 2018-2019 y los círculos de mujeres y disidencias sexuales formados para brindar contención a víctimas de violencia en la esfera sexual dentro del ecosistema universitario, espacios que tras el distanciamiento social y cuarentenas por la pandemia covid-19 de los años 2020-2021, se han vuelto a activar como medidas de precaución, prevención y acción hacia las víctimas generando nuevamente espacios seguros, lo que resulta de una explosión de violencia provocada por el desconfinamiento social.

Asimismo, resulta pertinente para la investigación especificar que el contexto del presente estudio se enmarca bajo el retorno a la presencialidad en pandemia, es decir, en el presente año 2022. Es por esto que se infiere que el regreso a esta modalidad presencial, es probablemente un factor importante en la agudización y aumento de la violencia de género.

Redes de Apoyo Social

Según **Feldman.L, Goncalves.L, Chacon. G, Zaragoza. J, Bagés.N y De pablo. J (2008)** citando a **(Adler & Matthews, 1994; Feldman, 2001; Ganster & Victor, 1988; Pacheco & Suárez, 1997)** “El apoyo social constituye uno de los factores protectores más investigado en la actualidad y con resultados más positivos para aumentar la resistencia del individuo ante las transiciones de la vida, los estresores diarios, las crisis personales...” En el ámbito académico, se ha encontrado que el apoyo social podría actuar, además, como un potenciador en el logro de un desempeño satisfactorio de los estudiantes **(Román & Hernández, 2005 citado por Feldman.L, et.al 2008)**, ya que contribuiría a que afronten a los estresores propios de su ambiente, con mayores probabilidades de éxito **(Labrador, 1995, como se cita en Martín, 2007 citado por Feldman.L, et.al 2008)**. Dado lo anterior se demuestra la importancia que tienen la existencia de redes de apoyo institucionales formales cómo informales.

Domenech. Y (s.f) especifica que existen tres perspectivas del apoyo social:

Perspectiva Estructural: “Desde esta perspectiva se define el apoyo social en términos del número de relaciones que mantiene el sujeto, la interconexión de las personas con las que se relaciona, el equilibrio o desequilibrio de sus intercambios y la semejanza o congruencia entre los miembros de la red” **(Domenech.Y, s.f, p. 180)** Desde este criterio para esta investigación se visualizan las redes cercanas personales de las entrevistadas, cómo amistades, familia y conocidos.

Perspectiva funcional: Desde esta perspectiva, **Caplan (1974)** define el apoyo social como guía y feedback proporcionado por otras personas que permite al sujeto manejar emocionalmente un evento estresante. **(Domenech.Y, s.f, p. 180)** En base a este punto de vista del apoyo social se puede vislumbrar el círculo de mujeres y disidencias sexuales cómo un espacio de retroalimentación, contención y aprendizaje. frente a las sobrevivencias de experiencias negativas en la esfera sexual. Además dicha perspectiva contiene características de acompañamiento emocional, acompañamiento instrumental e informacional en donde entre ellos se difunden informaciones pertinentes para el desarrollo de una pseudo reparación frente a la vivencia, desde sus propias experiencias ante la sobrevivencia.

Perspectiva contextual: enfatiza las características contextuales del apoyo social. Desde aquí, se debe adecuar el tipo de apoyo al tipo de problema en el que se trabaja (**Domenech.Y, s.f, p. 181**). A partir de esta óptica se pueden observar cómo redes de apoyo personas del equipo docente de la escuela de Trabajo Social hasta la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso, puesto que estas mantienen acompañamiento a largo plazo en función de las situaciones de sobrevivencias de violencia en la esfera sexual.

Para **Domenech. Y (s.f)** existen dos tipos de apoyo social (sistema de ayuda profesional) en donde las personas se desenvuelven. Uno de ellos es el apoyo formal el cuál se encuentra en instituciones, cómo academia, servicios sociales y de salud, por otro lado se encuentra el tipo de apoyo informal el cuál se divide en dos categorías; Ayuda natural organizada cómo agrupaciones y grupos de acompañamiento y ayuda natural en la cual se encuentra las redes familiares, amistades, etc (**p. 181**)

Desde una dimensión sociopolítica la colectividad dentro de los espacios de lucha social resulta vital para la reestructuración sociopolítica de las sociedades dominadas por la violencia de género. Respecto a ello el **col-lectiu punt 6** declara que:

Es imprescindible hablar de las mujeres como sujetas activas y autónomas, ofreciendo espacios y oportunidades de empoderamiento, para que sus voces estén presentes, en calidad de expertas y como usuarias, en debates sobre la configuración urbana de los cuales tradicionalmente han sido sistemáticamente excluidas. (**Ciocolletto, A. Et al,2019, p. 144**).

Esto no es diferente en los espacios políticos dentro del contexto académico. Donde, los colectivos y/o círculos de mujeres y disidencias sexuales juegan un papel fundamental para la resistencia y articulación de ellas frente a las desigualdades vivenciadas en un contexto marcado por las dinámicas machistas de poder. Además, de llenar un espacio de ayuda, funcionando cómo una red capaz de brindar sororidad.

Por otro lado, se pueden observar dinámicas de desconfianza en las redes institucionales, explicada por el histórico desamparo de las instituciones. Dentro del urbanismo feminista el estado y las instituciones se muestran como una extensión del modelo poder patriarcal. Cómo plantea **Ciocoletto et al (2019)** es necesario también revisar desde una óptica feminista interseccional cómo se desarrollan los procesos de acción comunitaria, para evitar que sujetos dominantes de una comunidad monopolicen determinados procedimientos y acaben oprimiendo o excluyendo la diversidad. Está es una vivida realidad entre la población femenina de la escuela de trabajo social en función de la desconfianza y desconocimiento de la redes dispuestas para su auxilio, esto derivado de que se prevé que la institucionalidad será ineficaz o no comprenderá la situación de sobrevivencia lo que propicia la retracción de las peticiones de ayuda.

Ecosistema universitario

Se entiende como ecosistema universitario, todo espacio compartido por la población estudiantil, que se encuentre bajo el amparo de la institución académica.

Dividiéndose en los siguientes tipos:

- Espacios Académicos: Clases, prácticas profesionales, proyectos de título, estudios autónomos (sala de estudios, ciae, bibliotecas), talleres, etc.
- Espacios políticos: asambleas, paros, actividades de carácter político, votaciones, plenos, etc.
- Espacios recreativos: Peñas, semana universitaria, intervenciones artísticas, etc.
- Trayecto.

Violencia de género

Antes de hablar de violencia de género, se definirá la violencia, la cual, es definida por **Organización Mundial de la Salud (2002)**, como “el uso intencional de la

fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. Mientras que, La palabra «género» entonces designa «una categoría social impuesta sobre cuerpos sexuados» 3: un conjunto de creencias, expectativas, roles sociales, posiciones, tendencias, actitudes, gustos, que están socialmente asociados con uno u otro sexo (o, mejor, con el parecer como pertenecientes a un sexo u otro). En términos más breves, «género» es un conjunto de estereotipos asociado con la apariencia sexual masculina o femenina. De hecho, el estereotipo se define generalmente como un conjunto de creencias, expectativas y prejuicios sobre los roles y posiciones sociales, actitudes, tendencias, gustos de quienes pertenecen a un grupo por el solo hecho de pertenecer a tal grupo. (Poggi, 2019, p. 3)

Por otro lado, la **Organización Panamericana de la Salud (OPS 2012)** relaciona esta definición con la violencia de género definiendo que “la violencia es una pandemia social que impacta a la sociedad como un todo. Dentro de ésta, la violencia contra la mujer es considerada por sí sola como un crimen contra la humanidad y una forma de tortura. Es necesario desarrollar acciones para su prevención y para la reparación de los daños que produce en la salud física y mental. Siendo la construcción desigual de las relaciones de poder, las que, propician la producción de la violencia de género, volviéndose una cuestión inherente del sistema sociopolítico actual.

De acuerdo con la **Organización de Naciones Unidas (1993)** “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” De lo anterior, se desprende que la violencia de género es un fenómeno amplio, que no se encierra a un acto violento específico, sino que, posee diversas categorizaciones, tales como, la violencia física, sexual, psicológica, económica, entre otras. Las cuales, son capaces de penetrar en todas las esferas sociales e institucionales, ya sea, lo laboral, familiar, académico, etc.

La violencia de género en las universidades, no es un fenómeno ajeno, dado que, diversos estudios reflejan la presencia y prevalencia de este tipo de eventos. La Universidad de Chile citada en el *Análisis sobre las relaciones de género* de la **Unidad de Igualdad y diversidad de la Universidad de Valparaíso (2018)** Menciona que las estudiantes, perciben haberse sentido como objetos sexuales en más de alguna oportunidad, a diferencia de sus pares hombres. Las mismas hacen referencia a una supuesta “tolerancia institucional” con la agresión verbal emitida por sus profesores, de la cual no solo son víctimas las mujeres, sino también otros grupos pertenecientes a los denominados LGTB **(p.64)** Aquí se ve reflejada la presencia no sólo de mujeres como víctimas de la violencia, pues, las disidencias sexuales se incorporan en este espectro. Además, dentro de tal análisis, se evidencian una serie de resultados de la aplicación de instrumentos diagnósticos, reflejando la presencia de prácticas violentas dentro de la Universidad de Valparaíso.

Violencia en la esfera sexual

Desglosando el concepto Violencia de género se encuentran a su vez varios tipos de esta, entre ellas se sitúa la Violencia en la esfera sexual, concepto importante para la investigación, debido a la fuerte incidencia de esta misma acción hacia las víctimas involucradas, tanto en el desarrollo personal, como social y por supuesto académico. Según la **OMS (2014)**, el concepto Violencia Sexual es definido como “Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.” Este tipo de violencia puede abarcar el uso de grados variables de fuerza, intimidación psicológica, extorsión, amenazas ya sea de daño físico, por no obtener buenas calificaciones o un buen trabajo, etc.

Otro claro ejemplo de violencia sexual es cuando una persona al momento de mantener relaciones sexuales con otra persona no se encuentra en condiciones de dar su consentimiento para dicho acto, ya sea por encontrarse bajo los efectos del alcohol, bajo los efectos de un estupefaciente, dormida o mentalmente incapacitada, por lo cual, dicha situación, en caso de consumarse, se vuelve violencia sexual debido a la incapacidad de la persona en autorizar la acción.

La definición del concepto de violencia sexual que otorga la OMS es muy amplia, aunque de igual manera existen otras definiciones más circunscritas al concepto. Por ejemplo, algunas definiciones de violencia sexual se limitan a los actos que incluyen la fuerza o la amenaza de violencia física.

También dentro de la esfera de Violencia Sexual se posiciona el Acoso Sexual, concepto que toma gran relevancia en la presente investigación por las innumerables denuncias legales y sociales realizadas por quienes se presentan afectadas por este hostigamiento sexual.

Este concepto ha logrado ser tipificado en el país en septiembre del año 2021 en la Ley 21.369 que busca regular estas conductas, donde, se define como “Cualquier acción o conducta de naturaleza o connotación sexual, sea verbal, no verbal, física, presencial, virtual o telemática, no deseada o no consentida por la persona que la recibe, que atente contra la dignidad de una persona, la igualdad de derechos, su libertad o integridad física, sexual, psíquica, emocional, o que cree un entorno intimidatorio, hostil o humillante, o que pueda amenazar, perjudicar o incidir en sus oportunidades, condiciones materiales o rendimiento laboral o académico, con independencia de si tal comportamiento o situación es aislado o reiterado”. **MINEDUC. (2021)**

Una investigación realizada por sociólogas de la **Universidad de Playa Ancha (2020)** denominada *Radiografía del Acoso sexual en Chile y bajo el Observatorio contra el Acoso Chile (OCAC)*, reveló que “El 64% de las mujeres

ha vivido por lo menos un tipo de acoso durante su vida, en contraste al 25,7% de los hombres”. En el ámbito académico, es posible mencionar que tres de cada cinco mujeres han sufrido en algún momento una situación de acoso sexual. No obstante, la mitad de ellas no lo identifica como tal. “En cuanto al acoso sexual callejero, la investigación reveló que el 96,2 por ciento de las mujeres entre 18 y 26 años, ha sido víctima de este tipo de acoso”. **(Franque, 2020)**

Dichos porcentajes logran develar lo que día a día viven mujeres y disidencias sexuales a raíz de la construcción y cultura social patriarcal que visualiza a la mujer como un objeto que se puede poseer y controlar, negándole a su vez la posibilidad de ser considerada como sujeta de derechos.

Triada trauma, violencia sexual y relaciones de poder

Cómo se menciona anteriormente la construcción desigual de las relaciones de poder, son las que, propician la producción de la violencia de género, la cuál es habida a los cuerpos femeninos y de niños. Estas relaciones desiguales de poder se dan en un ambiente en donde un sujeto convierte en un objeto a otro sujeto, al que invalida y cosifica para su propia satisfacción.

Según **Glocer.L (2005)** El poder circula entre sujetos, pero, cuando se estabiliza y se fija en uno de los polos de una relación, genera una asimetría que deriva en efectos de dominación y violencia. Sin embargo, estas relaciones no nacen desde lo institucional, sino que se genera desde el tejido social en el cual se enraízan ideales de estructuras patriarcales **(p, 291)**

Las relaciones de poder que ordenan los lazos sociales se sostienen, a mi juicio, en la rígida oposición binaria sujeto/objeto, íntimamente ligada a la oposición masculino/femenino **(Glocer Fiorini, 1996)**.

Efectos psicosociales

La violencia sexual genera diversos efectos en la vida de la víctima, no obstante, en esta investigación serán abordados los efectos psicosociales, puesto que, resultan fundamentales en el desarrollo biopsicosocial.

A pesar de que ser sobreviviente a delitos sexuales no obedezca a una etapa específica de la vida, ya sea en la infancia o adultez, esto genera daños psicológicos en distintos niveles para las víctimas. Las principales consecuencias que se visualizan son el desarrollo de depresión, trastorno por estrés postraumático, ansiedad, comportamiento suicida, mayor riesgo de perpetrar (hombres) o de sufrir (mujeres) violencia sexual posteriormente, suicidio y con respecto a la vida universitaria una distorsión del autoconcepto académico.

Dentro del ámbito universitario, el ser víctima de violencia sexual ocasiona diversos daños psicosociales los cuales pueden verse evidenciados en la socialización de la persona sobreviviente, como también en su desempeño académico y autopercepción.

En este caso mencionaremos dos conceptos importantes para la investigación, dado que, son áreas fundamentales que forman a los estudiantes, las cuales, se ven directamente afectadas al ser sobreviviente de violencia sexual.

El primero es el *Autoconcepto*, el cual al ser víctima de violencia en la esfera sexual se distorsiona. Según **Markus y Norland y Smith (1985) citado por García. L, (2005)**. el autoconcepto se define como:

Es un conjunto de estructuras cognitivas que permiten a un individuo actuar con pericia y habilidad, en un determinado campo de la actividad social. Este constructo es sistemáticamente utilizado como marco de referencia para interpretar, comprender y organizar la información sobre el yo y los demás. Una de sus características es que condiciona el proceso perceptivo de las personas

pudiendo producir distorsiones en el autoconocimiento y conocimiento del medio”

(P,30)

En sobrevivientes de violencia en la esfera sexual el autoconcepto es modificado tanto en aspectos de autoconocimiento y conocimiento del medio, puesto que posterior a la experiencia traumática, sus dinámicas de libertad se ven modificadas y restringidas a los límites del medio ambiente al cuál se tuvo que enfrentar en la exposición de la vivencia, adicionalmente su autoconocimiento se ve fragmentado por cuestionamientos de culpa o responsabilidad del hecho vivido.

. Según **González et al (1997) citado por García. L (2005)** el autoconcepto se puede abordar desde tres perspectivas: conceptual, estructural y funcional.

- Conceptual: se refiere a la incorporación de aspectos descriptivos y valorativos de la persona. Siendo el descriptivo la autopercepción que puede estar mediada por retroalimentaciones del ambiente en que se desarrolla la persona y el rol que cumpla. Por otro lado el aspecto valorativo tiene dos dimensiones el ideal y el percibido, el primero se refiere a las expectativas propias y del ambiente significativo que rodea al individuo y el segundo se refiere al concepto que la persona tiene de si realmente. Ambas perspectivas se ven mediadas por la autoestima que influye en el autoconcepto.
- Estructural: Según el **modelo Shavelson citado por García. L (2005)** el cuál posibilita la interacción de las personas con la sociedad, la introspección y evaluación de nuestras funciones el autoconcepto es un constructo multidimensional en el cuál se encuentran dos, autoconcepto académico y no académico. El autoconcepto académico se centra en el intelecto para desarrollar materias y su desempeño, mientras que el autoconcepto no académico se compone por el autoconcepto social, emocional y físico. El social refiere a cómo nos relacionamos interpersonalmente, el emocional consta de cómo enfrentamos los

estados emocionales particulares y el físico trata de cómo nos visualizamos en apariencia física y habilidad física.

- Funcional: Según **Markus, Smith y Moreland (1985)** el Autoconcepto desde este enfoque es un conjunto de autoesquemas que organizan las vivencias pasadas y que son utilizados para interpretar y reconocer la información que el mismo sujeto genera. A lo que ellos llaman autoesquemas (**Citado por González et al. 1997, p.277, citado por García. 2005. p.33**) lo que quiere decir que el autoconcepto se construye de vivencias, por ello es funcional.

Para la presente investigación es preciso utilizar la perspectiva estructural para definir al autoconcepto, y a que, es la referencia más completa para explicar todas las áreas existentes que se pueden ver afectadas en sobrevivientes de violencia en la esfera sexual puesto es un agrupamiento sistemático en donde si un aspecto se ve fragmentado los demás se pueden ver afectados.

En segundo lugar se encuentra el concepto de *Autoestima*, el cual corresponde a la valoración positiva o negativa que se tiene hacia uno mismo. Es la predisposición a saberse apte para la vida y para satisfacer las propias necesidades, el sentirse competente para afrontar los desafíos que van apareciendo y merecer felicidad.

La autoestima se define por dos aspectos fundamentales, el primero es el *Sentido de eficacia personal "autoeficacia"*:

Es la confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad de pensar en los procesos por los cuales se juzga, se elige y se decide. Confianza en la capacidad de comprender los hechos de la realidad que entran en el campo de los intereses y necesidades, y en ser capaz de conocerse a sí mismo. (**Orduña, citado por Pérez 2019, p. 23**)

El segundo es el *Sentido de mérito personal o auto dignidad*:

Es la tendencia a sentirse digno de éxito y felicidad; en consecuencia, la percepción de uno mismo como una persona para quien el éxito, el respeto, la amistad y el amor son apropiados. Autoeficacia y auto dignidad son las características fundamentales de la autoestima, la falta de cualquiera de ellas la deteriora. **(Villalobos citado por Pérez 2019, p. 23)**

Cuando se es sobreviviente de violencia en la esfera sexual, estas áreas se ven distorsionadas a raíz de diversos efectos psicosociales. Para esta investigación serán abordados cuatro temas: el trauma, el estrés, la ansiedad y el ánimo depresivo.

Exponiendo sobre el trauma **Saldaña. J (2014)** parafraseando a **Pierre Janet (1894, 1919)**, dice que el trauma es el resultado de la exposición a un acontecimiento estresante inevitable que sobrepasa los mecanismos de afrontamiento de la persona. Saldaña especifica el trauma y el trauma colectivo donde ambos son pertinentes en esta investigación.

Parafraseando a **Saldaña. J (2014)** el trauma es un constructo en base de vivir una amenaza a la integridad tanto física como psicológica de una persona, la cual se asocia a experiencias de caos y confusión durante la vivencia, sus síntomas pueden ser fragmentación de los recuerdos, absurdidad, horror, ambivalencia y/o desconcierto. Por otro lado, sus consecuencias pueden ser vulnerabilidad, quiebre de seguridad ante el mundo y control sobre la vida propia, desconfianza en el entorno y cuestionamientos del yo y este frente al mundo **(p. 300)**.

Sobre el estrés **Neidhardt, Weinstein y Conry (1989)** mencionan que el doctor Hans Selye, considerado un experto en temas del *Estrés*, definía este como la proporción de deterioro y agotamiento acumulado en el cuerpo. Un estrés excesivo debido a un estímulo demasiado grande, puede conducir a la angustia; es decir, al distrés. Se rompe la armonía entre el cuerpo y la mente, lo que impide responder de forma adecuada a situaciones cotidianas **(Naranjo, 2009, p.5)** Estas situaciones cotidianas pueden ir desde la socialización hasta el desempeño de roles laborales, académicos, familiares, etc.

El estrés afecta a los sobrevivientes de violencia en la esfera sexual con diversos síntomas de activación del trauma. Los cuales, se traducen en trastornos del sueño, irritabilidad, hiperalerta y dificultades de concentración. Y las conductas de evitación se manifiestan por el esfuerzo en evitar pensamientos, sentimientos o actividades que pudieran estar asociadas en el tiempo o en el espacio con el trauma, con una disminución del interés por las actividades en general **(González y Pardo, sf, p.4)** Por esto, al habitar y desarrollarse en un ecosistema donde se fue víctima, resulta difícil retomar las funciones demandadas por él con normalidad.

Dentro del mundo del Estrés existen dos variables que se hacen pertinente abordar para este proyecto, estos son el Trastorno de Estrés Post Traumático (TEPT) y el Trastorno por Estrés Extremo (TEE).

Según **Domínguez. T (2019)** el TEPT se define como “una desconexión entre el estado fisiológico y los procesos psicológicos o de comportamiento necesarios para responder adecuadamente a las demandas ambientales”. Las personas que experimentan TEPT padecen “oscilaciones anormales en estados autonómicos que soportan comportamientos de lucha y huida o retirada, la inmovilización y la disociación sin un estado intermedio de “calma” que puede proporcionar oportunidades para interacciones sociales positivas” **(Domínguez 2019)**.

Esta disposición autonómica defensiva en principio es adaptativa para situaciones peligrosas que amenazan la vida, pero en el contexto cotidiano puede contribuir a la angustia psicosocial y al deterioro de las relaciones sociales. La perpetuación de estas respuestas autonómicas inadaptadas puede contribuir al desarrollo de problemas de salud mental comórbidos como depresión, soledad y hostilidad, lo cual modifica aún más la naturaleza del comportamiento cardiovascular y con el tiempo, cambios en la función autonómica, endocrina e inmune. **(Domínguez. T, 2019. p, 4 y 5)**

Abordando el TEPT desde la perspectiva de haber sobrevivido a eventos de violencia en la esfera sexual **Navarro. C, Hernández, Prieto. L, Bianco. C, Hurtado. M y, Montejo.G (2016)** comentan que no todas las personas sobrevivientes enfrentan los sucesos de la misma forma, asociando a que no todas las personas padecen TEPT sin

la idea de invisibilizar a las personas que sí, comentan que “incluso algunas podrán desarrollar crecimiento personal postraumático”.

Por otro lado, hablando respecto al TEE se puede entender que:

Los sucesos no son traumáticos en sí mismos; antes bien, lo que puede ser traumático es el efecto que ejercen sobre un individuo determinado. Así no toda persona que pasa por un acontecimiento extremadamente estresante quedará necesariamente traumatizada. El grado en que una persona será afectada por un trauma se debe a dos series de factores interrelacionados; las características objetivas del suceso y las características subjetivas que definen la energía mental y la eficiencia mental del individuo. Hay factores de vulnerabilidad inherentes tanto en adultos como en niños.

(Van der Hart, et al. (2008) citado por Morales. D 2018, P, 136).

Existen veintisiete síntomas asociados al TEE que se reúnen en siete categorías que le entregan el significado a las vivencias que experimentan las personas que experimentan este tipo de trauma.

- Alteración en la regulación de emociones e impulsos: Regulación emocional, modulación de la ira, conductas autodestructivas, preocupaciones suicidas, dificultad para implicarse en relaciones sexuales y correr riesgos excesivos.
- Alteraciones de la atención o de la conciencia: Amnesia y episodios transitorios de disociación y despersonalización.
- Somatización: Sistema digestivo, dolor crónico, síntomas cardiopulmonares, síntomas conversivos, síntomas sexuales.
- Alteraciones en la autopercepción: Sentimiento de ineficiencia, sensación de daño permanente, culpa y responsabilidad, vergüenza, nadie puede entenderme, minimización.
- Alteración en la percepción del perpetrador: Adopción de creencias distorsionadas, idealización del perpetrador, preocupación por hacer daño al perpetrador.
- Alteración en las relaciones con los demás: Incapacidad para confiar, re-victimización, victimización de otros.

- Alteración en los sistemas de significado: Desesperación y desesperanza, pérdida de creencias previamente arraigadas. **(Herman. J (1992) citada por Morales. D (2018) P, 136.)**

Mientras que la *Ansiedad*, tiene relación con una combinación de diversas manifestaciones ya sean físicas como psicológicas, las cuales no son aplicables a peligros de la vida real, se revelan a través de crisis o si bien como estados constantes de alerta, llegando en ocasiones al pánico.

Si bien la ansiedad se destaca por su cercanía al miedo, se diferencia de éste en que, mientras el miedo es una perturbación cuya presencia se manifiesta ante estímulos presentes, la ansiedad se relaciona con la anticipación de peligros futuros, indefinibles e imprevisibles **(Marks, citado por Ortega, Sierra y Zubeidat, 2003, p. 15).**

Tanto la ansiedad como el miedo tienen manifestaciones parecidas, en ambos casos se aprecian pensamientos de peligro, sensaciones de aprensión, reacciones fisiológicas y respuestas motoras; por eso, algunos autores utilizan indistintamente un término u otro **(Cambell, citado por Ortega et al, 2003, p. 15)**

Por último, es importante mencionar y describir el *Ánimo Depresivo* que se vive luego de ser víctima de una agresión sexual y para entenderla es pertinente conocer el significado. Los autores del artículo *El daño psíquico en las víctimas de agresión sexual*, **González, J y Pardo, E (P. 3) (s/f)**, presentan seis características que puede presentar una persona con un *Ánimo Depresivo*, en las cuales se encuentra la “pérdida de la autoestima, desesperanza, ausencia de expectativas de futuro, disminución de las actividades placenteras, cambios en el patrón de sueño y apetito, y en ocasiones riesgo de suicidio”. Estas características pueden generar en les estudiantes víctimas de agresión sexual una alta desmotivación académica, posibilitando la infravaloración de las capacidades y aptitudes de cada estudiante. A su vez, produciría que le estudiante

centre su atención en pensamiento negativos ocasionando el querer atentar con su propia vida.

Desempeño académico

El desempeño académico es un indicador cuantitativo que mide la eficacia y calidad de la educación entregada por instituciones académicas, en donde la principal variable es el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

Según **Pérez-Luño, Ramony Sanchez (2000) citados por Garbanzo (2007):**

El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico.

Si bien el presente fenómeno es tomado como un indicador de logro o fracaso, este carga consigo una visión holística de las condiciones en que los estudiantes se enfrentan al proceso de aprendizaje, lo que permite generar conocimientos respecto a las variables que inciden en el bienestar académico. Para dimensionar la apertura del desempeño académico se deben mencionar sus determinantes que se encuentran enmarcados en dos factores personales y contextuales, los cuáles según **Artunduaga (2008)** son:

- **VARIABLES SOCIOCULTURALES:** Origen sociocultural, Nivel educativo del padre y de la madre, Clima educativo familiar, Integración social del estudiante.
- **VARIABLES INSTITUCIONALES:** Tipo y tamaño del centro, Procesos de funcionamiento, Políticas educativas.

- **VARIABLES PEDAGÓGICAS:** Expectativas y actitudes del profesor, Formación y experiencia del profesor, Personalidad del profesor, Proceso didáctico, Acompañamiento pedagógico, Tamaño del grupo, Clima de la clase.
- **VARIABLES DEMOGRÁFICAS:** Sexo, edad, Estado civil, Experiencia laboral, Financiación estudios.
- **VARIABLES COGNOSCITIVAS:** Aptitudes intelectuales, Rendimiento académico previo, Capacidades y habilidades básicas, Estilos cognitivos, Motivación.
- **VARIABLES ACTITUDINALES:** Responsabilidad hacia el aprendizaje, Satisfacción, Interés por los estudios, Decisión ante los estudios, Planeación del futuro, Autoconcepto, Habilidades sociales.

Con esto se busca reflejar la amplitud del desempeño académico, pues que, no se centra únicamente en los aspectos cuantitativos, sino que, incorpora aspectos cualitativos de los estudiantes, aclarando que, el bienestar mental, físico y social inciden de forma directa las funciones del cuerpo de alumnos, condicionando el nivel de cumplimiento de sus labores como tal.

Efectos de la violencia sexual en el desempeño académico

La evidencia internacional es categórica en señalar las repercusiones personales y profesionales de quien es víctima de acoso, como de aquellas que se solidarizan con ella **(Larena y Molina, citado por Universidad de Chile, 2019, p. 51)**

Las conductas de incomodidad, coerción y acoso sexual formal causan una disminución importante de la calidad de vida de las mujeres víctimas. Dos de cada tres mujeres reportan efectos negativos en el desempeño académico y laboral como consecuencia de ser víctimas del acoso” **(Caballero, citada por Universidad de Chile, 2019, p. 8)** Como consecuencias específicas producto de una situación de acoso

sexual, la víctima presenta dificultades en relaciones interpersonales y afectivas, disminución en el rendimiento académico, problemas de autoestima, síntomas depresivos, ansiedad y temor a ser perseguido/a (**Castaño-Castrillón et. al citades por Universidad de Chile, 2019, p. 8**)

Violencia sexual en Chile

La violencia sexual es uno de los sucesos que pueden presentarse en la vida de las personas desde la niñez hasta la vida adulta, incluso en ocasiones de manera sistemática. Este tipo de violencia puede ser perpetrada por distintas personas, tanto familiares, amigos, como también por desconocidos.

En Chile la violencia sexual ha sido cometida bajo una cultura machista, la cual, no comprende ni identifica este hecho como resultado de una sociedad patriarcal que posiciona a la mujer e incluso niñas como objetos sexuales a libre disposición de hombres heterosexuales, quienes ejercen en ellas actos tales como el deseo de dominación, imposición y control total sobre el cuerpo de una mujer.

A raíz de esta violencia sexual sistemática, se aprueba en el año 1999 en Chile Ley de delitos sexuales (N° 19.617), la cual transforma la Ley anterior y la tipifica en ciertos delitos sexuales incluyendo violación, violación conyugal, estupro, incesto, abuso sexual de menores y pornografía con menores.

Sin embargo, en la actualidad se logra apreciar que en Chile se producen a diario alrededor de 150 agresiones sexuales y, por cada delito reportado, entre 3 y 10 casos nunca llegan a ser denunciadas. Cada 25 minutos ocurre una violación sexual. El 71% de estas son planificadas y muchas ocurren en el hogar de la mujer. **Informe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (2002)** Según datos entregados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito 2005-2009, de un total de 34.361 denuncias ingresadas por abuso

sexual en todo el país, 29.133 son agresiones contra mujeres, lo que equivale a un 84,78% de los casos. El 37,9% de las víctimas son menores de 14 años, de las cuales el 76,6% son niñas. Uno de los rasgos característicos de este tipo de agresiones es que, en más de un 80%, es cometido por familiares y un 96% los agresores son hombres.

Violencia sexual Universidad de Valparaíso

Es en contextos de repudio hacia la violencia machista, sexual y sexista que en 2016 nace La unidad de igualdad y diversidad de la Universidad de Valparaíso motivada desde el año 2010 por académicas feminista agrupadas para movilizar la imperante necesidad de la creación de dicha unidad, con el fin de introducir la perspectiva de género en forma transversal en la gestión institucional de la UV (estudios) y en la convivencia de la comunidad universitaria (protocolo).

En la síntesis de su Análisis sobre las relaciones de género en la Universidad de Valparaíso, la unidad visibiliza la violencia sexual en su dimensión de acoso sexual y la refleja de la siguiente manera:

El acoso sexual no tiene que ver solamente con un asunto de sexo, sino que involucra el asunto del poder, el cual puede ser definido como una atención sexual persistente de carácter indeseado y no solicitado de manera abusiva. Este tipo de conductas trae consecuencias para quienes lo padecen, tales como problemas de tipo psicológico, en el avance de sus carreras, tensiones en los climas de estudio, entre otros. **(Unidad de igualdad y diversidad, 2018, p. 16)**

Según el diagnóstico realizado en el análisis anteriormente mencionado se visualiza que:

Dentro de los casos más graves se observa el “uso de fuerza física para tener relaciones sexuales”, donde un 0,6% de las estudiantes declara haberlo sufrido mientras un 1,3% de los alumnos, porcentajes que se repiten en el caso de

funcionarios (1,3%) y sus pares mujeres (0,6%), mientras que para los otros estamentos no se observan datos.

... en todos los grupos “roces, contacto físico no deseado” que, en el caso de las estudiantes de pregrado llega al 14,6% y en sus compañeros a una frecuencia de 9,6%. Para las estudiantes de postgrado, la cifra se alza a un 15,1% pero baja en sus compañeros a un 2,4% de frecuencia, mientras que en el caso de las académicas el guarismo se observó en un 7,2% y en las funcionarias en solo un 3,6% de frecuencia.

Las situaciones más declaradas son las burlas, comentarios o preguntas incómodas en relación con la sexualidad, piropos o comentarios no deseados sobre la vida sexual y miradas morbosas o gestos sugestivos que molestan a quienes los reciben que, en el caso de los estudiantes de pre y postgrado, alcanzaron en torno al 30%, en el grupo de académicos al 28% y para el estamento administrativo en torno al 20% de ocurrencia. **(Unidad de igualdad y diversidad, 2018, p. 16 y p. 17)**

El equipo de la unidad resalta que las personas evitan denunciar los hechos de violencia sexual, puesto que muchas veces se atribuyen a ellos mismos la responsabilidad de haber sufrido los eventos. Es por esto por lo que recalcan que la población estudiantil que responde la encuesta no necesariamente muestra su totalidad, además de que solo dimensiona la respuesta en sexo (mujeres-hombres) excluyendo de la ecuación la personalización de las disidencias sexuales.

Para finalizar cabe mencionar que la propuesta que entrega la unidad ante el análisis, para velar por la protección hacia la violencia sexual y la prevención de ella es la siguiente:

La necesidad de contar con una política de Estado que permita financiar, de manera independiente y prioritaria, las acciones de las oficinas de igualdad de género, tanto para recepcionar las denuncias sobre acoso sexual y hostigamientos por razones de género, como también para realizar estudios,

evaluaciones de impacto y cambios en la estructura curricular de los cursos, a modo de transversalizar el género en todas las áreas del conocimiento. **(Unidad de igualdad y diversidad, 2018, p. 18)**

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO FENOMENOLÓGICO HERMENÉUTICO

Introducción

En este apartado se expondrán los fundamentos metodológicos de la presente investigación los cuáles son:

Enfoque de estudio, este permitirá explicar la directriz que se le dará al diseño metodológico que para esta investigación será el enfoque cuantitativo.

Por otro lado se observaran la inmersión inicial, trabajo de campo y salida de campo, lo que permitirá posicionar al lector en el escenario en que se llevará a cabo la investigación.

Desde la perspectiva del diseño metodológico se ahondará respecto, diseño metodológico del estudio su enfoque y su directriz siendo el método que se utilizará el cualitativo fenomenológico hermenéutico dada su propiedad en la investigación.

Así también se verán las técnicas e instrumentos de recolección de datos que serán utilizados para recabar la información necesaria de las entrevistadas, siendo estas técnicas la entrevista individual y la observación.

En el plan de análisis se abordará la preparación de datos recolectados y la categorización de ellos, separándose en cuatro categorías; violencia sexual, efectos psicosociales, desempeño académico y redes de apoyo sociales, de las cuáles emergerán una batería de subcategorías y temas emergentes o hallazgos no contemplados.

Frente a los criterios de rigor se abordaron tres que son de mayor importancia para la investigación siendo estos: transparencia, autenticidad y coherencia.

Finalmente, se observará la triangulación para dar veracidad a la investigación, dicha triangulación se basará en el tipo de investigadores, la cual se contrastará con la opinión de una experta dependiente de la Unidad de igualdad y diversidad de la universidad de Valparaíso, la cual dará su opinión en un focus group en donde se tratarán todas las categorías y resultados emergentes de ellas.

Enfoque de estudio

Dentro del diseño de estudio se encuentran tres diferentes enfoques para realizar una investigación, que son, Cuantitativo, Cualitativo y Mixto. Cada enfoque responde a las necesidades de cada investigador/a/e, es decir que, el enfoque dependerá de las pretensiones, los recursos, la problemática planteada y los objetivos de la investigación.

Mientras que el Enfoque Cuantitativo ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes. También, brinda una gran posibilidad de repetición y se centra en puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares **Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 48**. El Enfoque Cualitativo de acuerdo con **Hernández et al (2014)** proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. **(p.49)**. Por último, de acuerdo con **Johnson et al.** citado por **Hernández et al (2014)**, en un “sentido amplio” visualizan la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de ellos o dándoles el mismo “peso” **(p.534)**.

Para efectos de este estudio, y a su vez, para una recolección de datos más profunda, se ha decidido optar por una Investigación Cualitativa. Esto puesto que se desea abordar y analizar, los efectos psicosociales y significados por las unidades de análisis respecto a las consecuencias percibidas subjetivamente desde la vereda de la sobrevivencia a violencia de género en la esfera sexual. A diferencia del resto de enfoques, uno cualitativo permite conocer de forma más profunda y menos generalizada el fenómeno y/o problemática, lo que favorece y nutre la exploración del fenómeno, el cual es explicado por quienes lidian con la violencia de género en la esfera de lo sexual; las investigadoras se inserten de manera más profunda y horizontal respecto al objeto de estudio, posibilitando la generación de un canal más estrecho de comunicación.

Inmersión inicial

La inmersión inicial de esta investigación tuvo lugar a comienzos del mes de diciembre del año 2021, donde las investigadoras se reúnen para conformar el grupo de tesis para la Cátedra de Proyecto de Título I enmarcado en el penúltimo semestre de la carrera de Trabajo Social. La investigación como tal, comienza a principios del mes de marzo del presente año 2022, con el tema inicial denominado “El impacto de las redes primarias en la socialización y construcción de la identidad de víctimas de delitos sexuales”, tema con el cual nos adherimos a la institución Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso encabezado por Karin Berlien. A raíz de la inserción en dicha institución, el grupo de investigadoras se contacta con Hernán Silva Cepeda Profesional experto en masculinidades, quien luego de conversar en conjunto el tema a investigar del Proyecto de Título recomienda cambiar la dirección de ésta debido a la posibilidad de presentar diversos problemas al momento de ejecutar los instrumentos de recolección de datos, como por ejemplo, una posible revictimización en las personas entrevistadas, abrir una herida/episodio traumatizador y en consecuencia no concretar con la unidad de análisis prevista.

Finalmente se decide como grupo de investigadoras modificar el tema de investigación a “*Consecuencias psicosociales de la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario y el desarrollo académico de mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso y la importancia de las redes institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales.*”, centrando la investigación en los significados y efectos que provoca el ser sobreviviente a violencia de género en la esfera sexual en el desarrollo social y académico.

En base al nuevo tema elegido por las estudiantes tesis, se decide que lo más pertinente es realizar la investigación bajo un **Enfoque de Género** debido a la temática de violencia de género en la esfera sexual del Proyecto de Título. Esto debido a que es fundamental reconocer desde este enfoque estos espacios como lo es el académico-universitario, ya que, específicamente, en la carrera de Trabajo Social de la Universidad

de Valparaíso predomina el género femenino y las diversidades sexuales generando en consecuencia, la importancia y necesidad de analizar el desarrollo de funciones y roles de género. Por consiguiente, dado a la pertinencia de este enfoque se ha elegido la **Teoría de Urbanismo Feminista** de la autora **Ciocoletto, A. Et al (2019)**, teoría que explica la importancia de los espacios feministas en la cotidianidad de la vida, como lo es en este caso el espacio universitario. El empoderamiento femenino debe llevar a las Mujeres y Disidencias Sexuales a asistir a espacios públicos con total seguridad, puesto que de no hacerlo se estigmatizan estos espacios y colectivos. Así mismo parafraseando a la autora, una imagen victimizadora de las mujeres perpetraron a estas mismas a seguir siendo vistas como sujetas vulnerables, alimentando de esta manera la reproducción de discursos y acciones fascistas y misóginas, potenciando de esta forma el miedo a no querer asistir a espacios públicos.

La historia de este tema nace con la llegada del Paro Nacional Feminista del año 2018 que como se menciona antes comenzó y tomó fuerzas debido a la pérdida del miedo y la necesidad de mujeres y disidencias sexuales a querer visibilizar estas situaciones de vulneración ocurridas en diferentes espacios de la vida cotidiana como académica.

Puntualmente en el contexto universitario de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, se realizó un llamado masivo a participar del levantamiento del Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales cuya finalidad era reflejar los constantes abusos y vulneraciones que muchos compañeros estaban viviendo en la universidad, visualizando así una cantidad impensada de abusos cometidos en la universidad. Estas vulneraciones provenían desde tiempo atrás incluyendo a generaciones que ya no se encontraban estudiando debido al término de su carrera.

Al momento de realizar la primera reunión del Círculo se dan a la luz diversos abusos por parte de compañeros de diferentes generaciones, estudiantes de generaciones antiguas a generaciones nuevas y de profesores a estudiantes, lo que provocó la alerta feminista y posterior “funa” masiva en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Debido a la gravedad de estos sucesos se hace el llamado a realizar una Asamblea Resolutiva para tomar una postura tajante la cual tuvo como resultado un Paro que tuvo una extensión de varios meses y paralelamente una Toma Feminista.

Posteriormente en el año 2019 en la universidad, la Federación Estudiantil presenta una crisis debido a la nula respuesta de este estamento a diversas situaciones, administrativas, políticas y de violencia de género en la esfera sexual generadas en la universidad y en estudiantes las cuales fueron denunciadas. Posteriormente y dada la precaria administración de la directiva de la FEUV en esa actualidad, los centros de estudiantes de diversas carreras proponen una citación a pleno estudiantil en donde se dan a conocer problemáticas de poder político y ausencia de acción ante hechos de violencia de género en la esfera sexual ocurridos en una fiesta de inicio de segundo semestre “Con too’ si no pa’ ke, perrea sin acoso” gestionada por la federación, en la cual fue víctima una estudiante de Trabajo Social. El centro de estudiantes de Trabajo Social lanza un comunicado explicando la situación vivenciada por la estudiante y denunciando que la compañera se comunicó con la mesa directiva de la FEUV momentos después de lo sucedido, no recibió auxilio ni contención de ningún tipo. La mesa directiva de la FEUV no dio respuesta a lo denunciado y posteriormente se presenta la denuncia junto a las demás personas en el pleno estudiantil y en consecuencia se decide realizar la formación de un Tribunal de Honor, situación similar a un juicio, para dilucidar las responsabilidades y sanciones frente a las acusaciones realizadas por los centros de estudiantes de las carreras. En enero del 2020 se entregan las sanciones a los representantes de los diferentes poderes de la mesa directiva, aplicando una de las sanciones más fuertes que fue la incapacidad de volver a tener cargos administrativos, políticos y públicos dentro de la universidad.

Actualmente en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, se ha reactivado el Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales por los constantes acosos callejeros que trajo la vuelta a la presencialidad después de la pandemia por Covid-19,

llevando a cabo encuentros entre los participantes de la universidad, participantes que serán parte de la unidad de análisis de la investigación.

Con la reactivación del espacio de encuentro feminista se dará la posibilidad de seguir investigando y profundizando acerca de las relaciones interpersonales que se generan en el espacio universitario, destacando el rol de los círculos feministas y a su vez la importancia de estos lugares como la primera red de apoyo para los estudiantes, así como también visualizar y visibilizar el impacto en el desempeño académico al ser sobreviviente de violencia de género en la esfera sexual, comprendiendo asimismo cuáles son los roles estudiantiles generados en el espacio universitario de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Trabajo de campo

Para lograr investigar y analizar las dinámicas de comportamiento del grupo a estudiar, es necesario realizar una inmersión al espacio en el que cohabitan los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

El lugar a observar es el patio del recinto, lugar central y único espacio de dispersión y encuentro de los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, para dar cuenta de manera detallada de los sucesos ocurridos en el lugar se procede a realizar una **Observación no Participante** de las acciones realizadas con la finalidad de reconocer de manera natural las formas de comportamiento de quienes conforman el lugar, conocer las maneras de comunicarse o evitar la comunicación, los modos de relación existentes, la distancia que mantienen entre sí, etc., de los estudiantes de la carrera.

Al momento de la llegada, el grupo de observadoras de la investigación cumplen el rol de informantes claves, porteras o facilitadoras de la información obtenida en el lugar

mencionado anteriormente siendo las investigadoras quienes deciden qué y cuáles detalles son los importantes a comentar.

Dentro del espacio se puede dar cuenta que el ambiente generado es de carácter amistoso entre los estudiantes, algunas personas se dedican a estudiar en rincones del patio de la universidad en conjunto de otros compañeros de generación, incluso es posible visualizar la voluntad de personas de mayores generaciones otorgando su ayuda en el estudio de generaciones nuevas. A su vez, es posible reconocer en el ambiente que al ocasionarse en un espacio amistoso, es cotidiano observar a compañeros realizando distintas actividades en conjunto como por ejemplo actividades deportivas; Ping Pong (Tenis de Mesa), Fútbol, etc. De igual manera se realizan otras actividades en conjunto como las reuniones en el patio de la universidad para escuchar música, fumar cigarrillos y compartir una conversación cotidiana y casual mientras termina el break entre bloques o ramos.

También se visualizan diversas decoraciones dentro de la Escuela como por ejemplo graffitis, murales, flyers informativos de diferentes causas (comunidad LGBTQIA+, violencia de género, información académica y política) y por último se logra divisar la bandera de la comunidad LGBTQIA+, lo que da a comprender la existencia de un gran número de personas pertenecientes a la comunidad en el espacio universitario.

Se logra reflejar también la formación de pequeños grupos dentro del espacio, personas de una generación suelen encontrarse y conversar con personas del mismo año de ingreso y/o ramo cursante; quienes están en pareja suelen encontrarse solos conversando.

El espacio de la sala del Centro de Estudiantes de la carrera suele ser un espacio de encuentro y dispersión, donde se posibilita guardar las pertenencias de cada estudiante, estudiar y hacer utilización de material y/o herramientas comunitarias como por ejemplo té, azúcar, lápices, mascarillas desechables, cuadernos, etc.

Salida de campo

Al decidir salir del espacio universitario para discutir y conversar lo observado es posible mencionar que quienes conforman la mayor parte de la totalidad de estudiantes son mujeres y disidencias sexuales, por lo que en el proceso de observación no se percibe ningún tipo de discriminación y/o comentarios homofóbicos respecto a la comunidad. Asimismo, al tratarse de una zona compuesta en su mayoría por mujeres, se visualiza y comprende como un espacio de lucha feminista, sobre todo por la conformación y reactivación del Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales de la carrera, lo que se logra distinguir dentro de lo observado, la importancia de habitar un espacio que dé acompañamiento y a su vez problematice actitudes de connotación machista.

Al tratarse de un espacio en la cual se cuenta con solo una carrera universitaria es deducible que se cree un ambiente de carácter amistoso, generando y potenciando el compañerismo, la confianza y comodidad entre compañeros, lo cual se ve reflejado en la cantidad de actividades de diversas índoles ejecutadas en el espacio, así como también las respuestas que han sido originadas por parte de estudiantes para les mismos estudiantes en relación a distintas problemáticas y demandas producidas en la carrera, las cuales han sido debatidas y llevadas a cabo en espacios de resolución de problemas, tales como lo son las asambleas. Es por esta razón que se ve evidenciado en diversas actividades este espacio acogedor, donde es posible compartir y pasar tiempos de calidad como también de acompañamiento en las distintas circunstancias que sucedan en el momento. Sin embargo, a pesar de visualizar este ambiente cómodo es posible dar cuenta de la existencia de personas que no han logrado incluirse de todo al espacio, prefiriendo así la soledad y tomando un papel de observador de los sucesos que ocurren en el transcurso del día. Esto se explica debido al retorno a la presencialidad universitaria post pandemia por Covid-19, deduciendo así que estas dificultades para crear lazos y/o relaciones de diversa índole de vínculos son debido a esta situación puntual.

Es por esta razón que se ha decidido escoger y trabajar con mujeres de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, puesto que este espacio es y ha sido

el lugar de encuentro para personas que han sufrido algún tipo de violencia de género tanto en la universidad como fuera de ella.

Diseño Metodológico del estudio

El estudio cualitativo tipifica una variedad de diseños metodológicos, los cuales se dan respecto a los objetivos de los investigadores. Este estudio en concreto será desarrollado bajo los lineamientos de un enfoque cualitativo y un diseño del tipo fenomenológico hermenéutico. Tal elección está fundada en la necesidad de estudiar la violencia en la esfera sexual como un hecho que afecta a personas y media en sus vivencias subjetivamente. **Hernández et al. (2014)** destaca que su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. **(p. 526)**. Aquellas vivencias serán exploradas desde lo individual y particular hasta lo colectivo comprendido en el ecosistema universitario.

Dentro del diseño Fenomenológico Hermenéutico se encuentran dos opciones de posicionamiento respecto al estudio. Para efectos de esta investigación se ha escogido la fenomenología hermenéutica, puesto que las investigadoras formarán parte activa del análisis, desde las propias experiencias. Sin embargo, se requiere hacer hincapié en mantener cuidado de no sesgar ni contaminar los resultados de este estudio.

Con la elección de tal diseño metodológico, surgen una serie de pasos que estructuran y guían la investigación. Los cuáles serán definidos y explicados a continuación:

En primer lugar se encuentra el *planteamiento del problema*, donde se define y delimita el fenómeno de interés para la investigación. Para esto es necesario la recolección de antecedentes pertinentes para dar explicación y contextualización de la problemática detectada por las investigadoras, la cual es, las consecuencias

psicosociales de la violencia en la esfera sexual y el desarrollo académico de las mujeres. Para la presente investigación se delimitaron las teorías al área feminista, donde el marco referencial fue realizado en base al **Feminismo Urbano**, sentando cómo una de las bases de la investigación la importancia de la colectividad, donde, se destaca el rol de las redes de apoyo dentro del ecosistema universitario explicitado anteriormente en el marco referencial.

El segundo paso dentro del diseño es la *Elección del contexto y los participantes*, en este punto se realiza el diseño de la unidad de análisis, quiénes son las personas que se enfrentan al fenómeno establecido en el primer punto del diseño. Por ende, las participantes seleccionadas son mujeres estudiantes de Trabajo social de la Universidad de Valparaíso, sobrevivientes de violencia en la esfera sexual dentro del contexto universitario.

El tercer paso es la *inmersión en el campo*, fase que contempla el reconocimiento y análisis del ambiente donde se desarrolla el fenómeno. Además esto comprende 3 etapas, donde, en primer lugar se encuentra la *inmersión inicial*, donde se planean los antecedentes y la contextualización del ambiente fenomenológico, para así generar un contexto previo. La segunda etapa es el *trabajo de campo*, etapa donde se realiza una observación no participante del entorno, con la finalidad de entender las dinámicas y el funcionamiento de los individuos de interés dentro del ecosistema universitario. Finalmente, se encuentra la salida de campo, donde se analiza todo lo percibido por las investigadoras en su rol de observadoras.

Todo lo anterior se realiza para la selección de participantes y contexto de forma más pertinente, para el caso de esta investigación se escogió trabajar con cinco mujeres estudiantes de la carrera de Trabajo Social, debido a las problemáticas vividas dentro del ecosistema universitario y social de violencia de género.

El cuarto paso es la *recolección de datos*, dentro de este punto se implementan los instrumentos de recabación de información necesarios para estudiar el fenómeno

escogido. Para el presente documento se estimará ejecutar una entrevista semiestructurada a cada integrante participe del proceso de investigación con la finalidad de conocer y comprender las significaciones que le otorgan las personas sobrevivientes a violencia de género en la esfera sexual el haber presenciado este suceso en su vida y cómo esto afecta en su desempeño académico y desarrollo social en el espacio universitario.

El quinto paso es la *transcripción de las narrativas y creación base de datos*, donde se transcriben las narrativas y se recopilan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos mencionados en el paso anterior y profundizados en el siguiente punto. Con todos estos datos reunidos se procede a elaborar una base de datos.

El sexto paso en la *revisión de la base de datos*, dentro de este paso se contempla toda la información obtenida por medio de los instrumentos utilizados en las técnicas de recolección de información, en las cuales será necesario revisar para conocer si la información otorgada por las personas partícipes de la investigación han logrado responder a lo esperado por las investigadoras. En el caso de presenciar una saturación de información, se procederá a trabajar con lo ya adquirido.

El séptimo paso es la *identificación de unidades de análisis*, donde, en base a la revisión de datos realizada en el paso anterior se establecen los conceptos más relevantes de la narrativa recolectada. Aquí las unidades de análisis serán el o los significados y conceptos que abordan las participantes de forma más constante, los cuales brindarán información pertinente para la futura categorización. .

En el octavo paso se encuentra el *diseño de categorías*, las cuales serán creadas con la finalidad de separar la información recolectada, en virtud de poder analizar en mayor profundidad los datos de la investigación y de esta manera vincular las categorías con el tema abordado en el presente documento.

El noveno paso es la *vinculación de categorías y temas*, donde se busca descubrir la conexión entre las experiencias de las participantes y el fenómeno que se pretende estudiar, es decir, que se busca realizar un acercamiento entre las unidades de análisis proporcionadas por las participantes y sus experiencias respecto a la violencia en la esfera sexual hacia el fenómeno, que sería los efectos de aquello en su desempeño académico. Todo esto para la posterior delimitación del fenómeno de forma concreta, fuera del imaginario de las investigadoras.

Como décimo paso se encuentra la *determinación del fenómeno a partir del análisis*, este paso tiene relación con conocer el fenómeno real de la situación, el cual es expuesto por las participantes de la investigación, se realiza una comparación entre lo expuesto por las investigadoras y las participantes. Esto debido a que el fenómeno descrito por las investigadoras es un supuesto de una realidad que aún no se conoce, por tanto para este paso se logra comprender cuál es el verdadero fenómeno que les participantes comprenden de la situación de violencia de género en la esfera sexual y su incidencia en el desempeño académico y desarrollo social.

En el onceavo paso se posiciona el *desarrollo de la narrativa general*, la cual tiene relación con el resultado de dicha comparación obtenida en el punto anterior. Luego de conocer cuál es el fenómeno que describen las participantes exponen como el real, se procede a realizar una descripción de este mismo con las categorías ya producidas. Esto con la finalidad de sintetizar toda la información obtenida en conjunto de lo que las investigadoras presentan en el documento.

El doceavo paso es la *validación de la narrativa*, aquí se pretende describir y comprobación de la narrativa como producto, esto en base a la información proveída por las participantes, junto a otros aportes investigativos. Con esto se pretende legitimar el estudio y sus resultados, siendo capaz de sostenerse con bases teóricas y prácticas firmes.

Finalmente se encuentra la *elaboración del reporte final*, donde con todo lo generado hasta este punto y su sistematización se procede a la finalización del proceso, ya con los resultados obtenidos y encaminadas a la generación de conclusiones.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos resulta indispensable para cualquier investigación, ya sea cualitativa, cuantitativa o mixta. Puesto que, más allá de los datos que genera, su importancia recae en lo que se produce con ella. Toda la información permite comprender el fenómeno a estudiar, las dinámicas que se desarrollan en torno a él y las percepciones, pensamientos, emociones, etc. de las personas que lo viven. Así mismo para el Diseño Metodológico Fenomenológico Hermenéutico es relevante y necesario conocer y describir el fenómeno de investigación desde una perspectiva personal de las participantes como también la experiencia construida colectivamente del fenómeno.

Las técnicas de recolección de datos fueron seleccionadas con el objeto de recopilar de la mejor forma las experiencias y significados atribuidos al fenómeno por las mujeres estudiantes sobrevivientes a violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Además de la idoneidad que representan para el Diseño Metodológico Fenomenológico Hermenéutico, puesto que tienen la capacidad de recolectar amplia y ordenadamente las experiencias, significaciones, percepciones y comportamientos frente al fenómeno individualmente, lo cual, permite construir una narrativa de forma más veraz.

Para esta investigación las técnicas cualitativas utilizadas serán las entrevistas semi estructuradas dirigidas hacia las participantes individualmente y la realización de diarios de campo, elaborados por las investigadoras dentro de su rol de observadoras no participantes.

Entrevistas individuales: Hernández et al. (2014) Define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistade) u otras (entrevistades) a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. **(p.436)**. Estas se clasifican en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas, donde, la diferencia recae en la escala de flexibilidad de la entrevista.

Se escogió la entrevista semiestructurada, ya que, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. **(Hernández et al., 2014, p.436)**.

Esta técnica será aplicada de forma individual a mujeres estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, puesto que, se busca conocer las significaciones de esta experiencia, por lo tanto, el escoger este tipo de entrevista semiestructurada dará cabida a explayar y profundizar en el tema y vivencia de cada participante, ya que, todas las experiencias son diferentes para cada persona que las vive y también los efectos que esta produce en estas mismas.

Observación: Esta técnica para **Hernández et al. (2014)** implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. **(p. 432)**

Tal técnica se llevará a cabo durante la aplicación de las entrevistas individuales aplicadas a las cinco mujeres que conforman la unidad de análisis. Donde, una o dos de las investigadoras asume el rol de observadora, realizando a su vez el respectivo diario de campo. Si bien la observación es un hecho implícito durante cualquier interacción social, ésta será de utilidad al momento de analizar el lenguaje no verbal de las entrevistadas.

Plan de Análisis

La investigación cualitativa en su plan de análisis de datos es caracterizada por su ausencia de estructura en contraste con el método cuantitativo, así lo evidencia **Hernández et al. (2014)** “En el proceso cuantitativo primero se recolectan todos los datos y luego se analizan, mientras que en la investigación cualitativa no es así, sino que la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo” (p, 418).

Dado lo anterior es que este apartado se esboza en dilucidar las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos, posteriormente la preparación de los datos recolectados, categorizar los datos tanto deductiva como inductivamente, codificar datos en función de los significados recolectados y explicar la triangulación que se utilizará para otorgar veracidad a la investigación presente.

Los datos que sean recolectados en las técnicas escogidas servirán para el análisis y reflexión final de la presente investigación, permitiendo comprender tanto los significados otorgados por las entrevistadas, como también, favorecer la revisión de la eficiencia de las redes institucionales considerando los círculos de mujeres y disidencias sexuales, el cuerpo académico de la Escuela de Trabajo Social y la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso. Se considera que tal revisión, permitirá dar cuenta de los aspectos involucrados en las dinámicas dadas entre las sobrevivientes y las redes disponibles en la institución. Lo cual podría favorecer en el accionar de las redes de apoyo respectivas y en consecuencia beneficiar a las personas que requieran de estas redes.

Criterios de rigor

La investigación cualitativa es un proceso que trata de describir, descubrir y aprender respecto de algún fenómeno respecto de las vivencias o percepciones de los participantes. Las investigaciones deben llevarse a cabo de forma pertinente y protocolar para llevarla a cabo y que sus resultados no se vean contaminados.

Los criterios de rigor son protocolos trascienden a cada etapa de la investigación, ya sea la parte teórica, metodológica o analítica. Estos son utilizados para dar consistencia, estructura y seriedad a la investigación.

Para la presente investigación se encuentran pertinentes los siguientes criterios de rigor:

- **Transparencia:** Así pues en general, la transparencia tendrá que ver con: explicitar los criterios de decisión metodológicos (**Gehrig, R. Palacios, J. 2014**) Para ello se debe visualizar abiertamente las fundamentaciones de cada elección, ya sea teórica, metodológica y analítica. Desde esta perspectiva es de gran importancia mantener una transparencia en los tres aspectos de esta investigación, puesto que propicia la autenticidad y credibilidad tanto del marco referencial, cómo las vivencias de las sobrevivientes correspondiente al marco metodológico y la traspolacion de las interpretaciones, direccionando un camino transparente hacia la triangulación y las conclusiones que surjan de esta.
- **Autenticidad:** la autenticidad tiene que ver con el intento de representar del modo más realista posible el mundo social que se intenta analizar (**Gehrig, R. Palacios, J. 2014**). En este sentido es de vital importancia no contaminar la información recabada de la realidad vivenciada por las entrevistadas evitando los sesgos que puedan influir negativamente en el realismo de los resultados. Criterio vital para el óptimo desarrollo de la presente investigación, donde se pretende abordar las significaciones de cinco mujeres sobrevivientes de violencia en la esfera sexual, por ello todo fue respectivamente diseñado y transcrito.
- **Coherencia:** Entendemos por coherencia aquí el sentido de un trabajo riguroso de articulación, de encaje entre conceptos, técnicas y abordajes provenientes de tendencias diferentes (**Gehrig, R. Palacios, J. 2014**) Este aspecto es considerado al momento de realizar el diseño metodológico, dado que, es importante que la

investigación represente de la mejor forma las significaciones de las entrevistadas, por ello se elige el modelo como guía de esta investigación.

Triangulación

Según **Hernández et al. (2014)** existen cuatro tipos de triangulación; triangulación de teorías o disciplinas, triangulación de métodos, triangulación de investigadores y triangulación de datos. En función del acotado tiempo y recursos de la presente investigación se hace pertinente triangular con investigadores. Para lo cual se realizará una reunión con la profesional Camila Muñoz, Psicóloga de la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de realizar un focus group que contenga en él las cuatro dimensiones que se busca indagar en la presente investigación; Violencia en la esfera sexual; Efectos Psicosociales, Desempeño Académico y finalmente, Redes de Apoyo Social. Con esta triangulación, se busca que la profesional oriente y critique de manera constructiva dicha investigación y con ello los hallazgos que surgen de la aplicación del instrumento en la población objetivo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDO

Introducción

El presente documento expone la sistematización de la información obtenida de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas, planteadas en el diseño metodológico y la realización de un diario de campo durante cada una de las entrevistas. Tal proceso se dividió en dos fases: la primera consistió en transcribir las entrevistas que se realizaron de manera verbal y grabadas (con su respectivo consentimiento) junto a la transcripción de los diarios de campo, con ello se procederá a categorizar la información obtenida.

La segunda fase, implicó realizar una tabla por categoría en las que se agrupó cada fragmento con mayor relevancia respecto a la investigación. Posteriormente, se realizó la revisión exhaustiva de las entrevistas, considerando las cuatro categorías y sus subcategorías dispuestas en la matriz, para luego, analizar los datos obtenidos en la primera fase de análisis, según lo propuesto en el marco teórico y metodológico.

Finalmente fue sometido a una triangulación de investigadores, mediante la realización de un Focus group donde, las investigadoras de la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso fungen como expertas en materia de violencia de género desde sus respectivas disciplinas.

Categorización de los datos

En función de las categorías y subcategorías se podrán utilizar dos tipos, deductiva e inductiva. La primera hace referencia a las categorías y subcategorías que pueden ser extraídas del marco teórico referencial construido para la investigación y la segunda, trata sobre las que emergen de los datos recolectados. Estas categorías y subcategorías servirán para analizar a mayor profundidad los datos de la investigación, donde será posible contrastar tanto la teoría, cómo la información emitida por las participantes y las reflexiones criteriosas de las investigadoras.

Las categorías y dimensiones deductivas pertinentes que se han recabado para ésta investigación serán expuestas en la siguiente tabla:

Tabla 1

Categorías, dimensiones y subdimensiones.

Categorías	Dimensiones	Sub dimensiones
Violencia de género en la Esfera Sexual	Acoso Abuso Violación	Acoso en Ecosistema Universitario Abuso en Ecosistema Universitario Violación en Ecosistema Universitario
Efectos psicosociales	Autoconcepto Autoestima Estrés Ansiedad Ánimo Depresivo	Modificación de Autoconcepto Modificación de Autoestima Modificación de Ansiedad Modificación Ánimo Depresivo
'Desempeño Académico	Bienestar universitario Rendimiento Académico	Modificación Concentración Modificación Responsabilidad Modificación Hábitos de estudio
Redes de Apoyo Social	Apoyo social natural organizado Apoyo social formal profesional	Confianza Seguridad Contención Credibilidad Acompañamiento

Fuente: Tabla de creación propia de las investigadoras.

Cabe destacar que al ser un proceso cualitativo de carácter interactivo pueden aparecer categorías y subcategorías no previstas en el marco referencial, las cuales nacen del proceso de vinculación de categorías y temas, identificados como temas emergentes, por lo tanto la tabla mostrada tiene la cualidad de poder ser modificada mediante las necesidades de la investigación.

Codificación de datos

En cuanto a la codificación se realizará en base a los significados que tienen las categorías y subcategorías para las individuos con respecto a la violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario. Dichos significados serán recabados de las entrevistas en función de extractos pertinentes a las categorías y subcategorías anteriormente mencionadas y de relevancia para la investigación.

Todo esto corresponde a la fase de vinculación de las categorías y temas. Donde, para una mejor comprensión se realizó la elaboración de una tabla para su posterior análisis.

Análisis e interpretación de datos

Una vez sistematizada y codificada toda la información obtenida por la aplicación de los instrumentos de investigación (Diarios de Campo y Entrevistas Semiestructuradas). Se dio paso a la fase de análisis, a partir de la revisión de las narraciones de las entrevistadas, junto a la triangulación de esta información en relación a los presupuestos teóricos construidos en el marco referencial. Es importante destacar que no solo basta con construir de manera lógica los párrafos a partir de los fragmentos mencionados anteriormente, sino que éstos, deben representar de la mejor forma los significados otorgados por las entrevistadas, de forma que el análisis responda a la fenomenología de tipo hermenéutico seleccionada en el diseño metodológico del presente trabajo investigativo.

Por otra parte, se ha decidido realizar el análisis por categoría, con la finalidad, de que cada una de ellas se atienda de la manera más completa y profunda posible.

A continuación, se exponen las cuatro tablas que corresponden a cada una de las categorías establecidas previamente.

Tabla 2

Categoría: Violencia en la esfera sexual.

Subcategorías	Transcripción original	Comentarios iniciales	Temas emergentes
Acoso sexual Abuso sexual Violación	<p>Para mí viene siendo cualquier trasgresión que se haga a una persona vinculado al ámbito sexual, es decir, todo lo que sea, no sé, una tocación, un comentario, un video, una foto, una penetración como tal... que sea sin el consentimiento de la persona. Principalmente, para mí, eso vendría siendo como... es transgresión.</p> <p>Uff... bueno, lo entiendo como cuando te obligan. Voy a desglosar primero lo que yo entiendo como violencia, que es cuando alguien te obliga a hacer algo que tú no quieres utilizando ya sea la fuerza física o amenazas y todo el tema. Y, en la esfera de lo sexual en el ámbito de cuando uno tiene relaciones sexuales.</p>	<p>Dentro de los relatos se puede observar una concepción extensa de lo que resulta para las entrevistadas ser sobreviviente a violencia en la esfera sexual en su vida. Contemplando de esta manera todas las dimensiones existentes en ella, trazando la falta de consentimiento como determinante de violencia en la esfera sexual. También, se desglosa el concepto de violencia en la esfera sexual desde una relación de violencia, poder y trauma, ya que quien ejerce esta violencia vulnera y convierte la dinámica de ésta violencia en una obediencia hacia quien violenta, mediante el uso de la fuerza física, psicológica, verbal y/o sexual.</p>	<p>Relaciones de poder, dinámica explicada por la triada de trauma, violencia sexual y poder.</p>

Fuente: Tabla de creación propia de las investigadoras.

Para analizar esta categoría es fundamental repasar conceptualmente la violencia en la esfera sexual, esto debido a la importancia de la significación que le otorgan las entrevistadas a este concepto y cómo la comprenden. Según la **OMS (2014)**, esta es definida como:

“Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”.

De acuerdo a lo anterior, vemos que las entrevistadas son capaces de identificar tal concepto desde diversas perspectivas del mismo, ya sea de forma explícita e implícita, ya que, si bien una de las entrevistadas no logró definir el concepto, a través de su relato se observa que la violencia en la esfera sexual está presente en su vida. Asimismo, dos de las cinco entrevistadas centran su concepto en la violencia presente en las relaciones sexuales, sin mencionar la presencia del acoso o abuso sexual dentro del relato. Al igual que con el anterior, pese a no ser reconocidos de forma consciente y explícita, se logra identificar dentro de sus relatos el resto de categorías que engloban la violencia en la esfera sexual. Además, a través de sus narrativas se observa una sobrevivencia continua ante una violencia en la esfera sexual sistemática, puesto que, la mayoría de las entrevistadas relatan más de un suceso dentro del ecosistema universitario.

Como se mencionó en el Marco Referencial, esta concepción de violencia de género se encuentra enmarcado dentro de las vidas de las mujeres debido a la constante vulneración histórica que viven las mujeres día a día. Parafraseando a la **OPS (2012)**, la violencia contra las mujeres es una epidemia que afecta todas las áreas de la vida. Siendo las dinámicas jerárquicas desiguales las que favorecen el desarrollo e incremento de la violencia de género, impactando en todas las áreas sociopolíticas.

Siguiendo esta misma idea e incorporando la narrativa de las entrevistadas, surge como tema emergente la triada “Trauma, violencia sexual y relaciones de poder”, donde **Gloer (1996)** explica que “las relaciones de poder que ordenan los lazos sociales se sostienen, a mi juicio, en la rígida oposición binaria sujeto/objeto, íntimamente ligada a la oposición masculino/femenino.” (p.298). Esto se traduce en la permanente cosificación que sufren los cuerpos femeninos, donde la mujer es vista como un objeto desde la construcción social machista, y en la cual el hombre históricamente ha percibido a la mujer como un objeto a la disposición de sus deseos. Los relatos de las entrevistadas dan cuenta de esta construcción social. Por ejemplo la entrevistada “AS” expone la siguiente situación:

“iba a la universidad en el metro y un tipo se empezó a masturbar al lado mío y nadie me ayudó (...) igual ene de tiempo era muy pequeña tenía 17, no, 18 (...) aparte una

persona mucho mayor que yo, yo era una niña en un metro, en un espacio público,
 donde yo solamente quería transportarme”.

Bajo este suceso es clara la cosificación y transgresión del cuerpo femenino, donde “AS”
 no es visualizada por el agresor como persona sintiente, sino como un medio de
 satisfacción personal masculina. Esta problemática es de tal magnitud que el agresor es
 capaz de ejercer este tipo de violencia en público, sin miedo a represalias.

Cabe mencionar que estas dinámicas de poder no sólo permean la corporalidad
 femenina, sino que también transgreden el ámbito psicológico de quien recibe esta
 violencia. Donde el agresor busca disminuir a la persona en todas las dimensiones
 posibles, con la finalidad de tener mayor control sobre ella. Así lo refleja “Alumna de 5to”
 quien comenta la siguiente situación de violencia:

“esta persona siempre me criticaba por eso, porque decía que la teoría de sistemas era
 como muy fascista y como muy normada, entonces, igual yo me culpabilizaba un poco
 de mis pensamientos (...) yo tenía 19 años y él tenía 24 y eso igual era una diferencia de
 edad importante porque igual 19 años a uno le falta mucho por conocer y aprender”.

Tal como se aprecia en el fragmento anterior, el control ejercido por parte del agresor es
 tal que invade todo el “Yo y su Yo en el mundo”, causando en “Alumna de 5to” un
 cuestionamiento perpetuo de sus convicciones invalidando así su opinión personal.

Si bien en todos los relatos expresados por las entrevistadas se evidencian dinámicas
 de poder, ambas permiten comprender la dimensión del impacto de éstas tanto física,
 social y psicológicamente, lo que a su vez muestra la transversalidad y multiplicidad de
 efectos que producen en las mujeres sobrevivientes a violencia de género en la esfera
 sexual.

Tabla 3

Categoría: Efectos psicosociales

Subcategorías	Transcripción original	Comentarios iniciales	Temas emergentes
---------------	------------------------	-----------------------	------------------

Autoconcepto	sí a mí me pasara cualquier cosa y yo las veo a ustedes en el patio, yo me acerco a ustedes,	Todos aquellos espacios o experiencias que se relacionen con los sucesos (trayectos, lugares, personas, etc.)	Trauma. Relacionado con el Trauma complejo y colectivo.
Autoestima	aunque no las conozca, yo creo que también detonan estrés y/o	ansiedad. Además, como agresiones han cualquier interacción con	
Estrés	tienen que ver, que estas	hombres dentro de algún mayoritariamente de contexto donde hayan	
Ansiedad	venido de hombres, hombres dentro de algún mayoritariamente de contexto donde hayan	hombres. Quizás me estreso más. Siento que quedo como paranoica entonces siento que sí, porque vivir cualquier situación de violencia te hace sentir culpable, entonces como que tratai de eliminar las situaciones que te puedan poner de nuevo como ese factor de riesgo, entonces si yo creo que sí.	<p>Alerta a las entrevistadas. Por ello se evidencia una búsqueda de seguridad por medio de la modificación de rutinas y/o hábitos.</p> <p>Por otro lado, la sensación de desprotección e incapacidad de defensa marcan el autoconcepto, donde al sentir que no se hizo nada en los sucesos, se cree que es incapaz de protegerse a sí misma. También se observa que su autoconcepto académico/profesional</p>
Ánimo depresivo	Estoy estudiando Trabajo Social y ni siquiera me puedo defender yo, y cómo voy a defender a los demás.		

Eso me pasó, que yo se ve transgredido.
sentía que no me podía
defender.

Fuente: Tabla de creación propia de las investigadoras.

La presente categoría se compone inicialmente de cinco subcategorías, las cuales se abordarán una a una, siendo interpretadas individualmente y contrastadas con los relatos de las entrevistadas.

En primer lugar, se encuentra el autoconcepto que de acuerdo con lo expuesto en el Marco Referencial será comprendido desde el modelo Shavelson, incorporando la perspectiva expuesta por **González et al (1997) citado por García. L (2005)**, donde se aborda el autoconcepto estructural desde la dimensión no académica que se compone por el autoconcepto social, emocional y físico. El social refiere a cómo nos relacionamos interpersonalmente, el emocional consta de cómo enfrentamos los estados emocionales particulares y el físico trata de cómo nos visualizamos en apariencia física y habilidad física.

En los relatos es posible visualizar que el autoconcepto estructural de las entrevistadas ha sido modificado en todas sus dimensiones. En primer lugar, se encuentra la perspectiva social donde es posible contemplar que las entrevistadas mencionan modificaciones después de vivir alguna situación de violencia en la esfera sexual. Un claro ejemplo de esta perspectiva la representa la entrevistada “M” cuando menciona que:

“esa vez que me pasó con una mujer no me sentí tan incómoda que como con un hombre, aunque si lo que hizo la compa lo hubiese hecho un hombre me hubiera sentido invadida, entonces no sé si será un estigma mío que tengo hacia los hombres”

A raíz de este fragmento es posible dilucidar que la entrevistada atraviesa una Modificación de las Relaciones con su entorno social, esto debido a que realiza una diferenciación entre su percepción de las relaciones sociales basadas en su género, apuntando a que el hecho de ser una mujer la persona responsable de esta situación,

no genera mayor incidencia en la importancia y/o impacto que ésta causa. Por el contrario manifiesta que de ser una persona de género masculino, la incomodidad que ella verbaliza se transformaría en miedo. Esto se explica en consecuencia de la vivencia de la situación de violencia en la esfera sexual, ya que ésta asocia al género femenino a sus redes de apoyo mientras que el género masculino lo asocia con la agresión.

En segundo lugar se encuentra el autoconcepto emocional, el cual considera la forma en que las mujeres perciben su estado emocional y la capacidad de respuesta ante situaciones emergentes. Tal como la dimensión social, se observa que las entrevistadas han experimentado modificaciones en este aspecto. Quienes muestran cuestionamientos ante su capacidad de respuesta. En el relato de “M5” se expresa tal cuestionamiento, cuando dice “Estoy estudiando Trabajo Social y ni siquiera me puedo defender yo, y cómo voy a defender a los demás” tal cuestionamiento de la valía nace del suceso de violencia en la esfera sexual vivido por ella, donde, al no ser capaz de confrontar a su agresor se comienza a percibir como alguien débil. De igual forma “M” manifiesta cuestionamiento, que se origina de las experiencias vivenciadas. Donde dice “como qué cuestioné mi poder de defenderme, me pregunte “¿soy tan valiente para hacerlo o no?” Siempre estuve como en ese juego”

Con los relatos es posible dar cuenta de una relación directa entre ser sobreviviente de violencia en la esfera sexual y la modificación del autoconcepto, puesto que estos sucesos son rupturistas respecto a todas las dimensiones de una persona. El impacto de ser sobreviviente es tal que fragmenta y obliga a reorganizarse personalmente como mecanismo de defensa.

En tercer lugar, el autoconcepto físico de las entrevistadas de igual manera se ve modificado puesto que algunas participantes de la investigación mencionan a lo largo de las entrevistas que han comenzado a visualizarse a sí mismas de una manera negativa, afectando de manera directa a la autoestima de cada una.

Desde lo anterior es que surge la segunda subcategoría *Autoestima*, la cual, de acuerdo con el Marco Referencial se comprende bajo dos aspectos: el sentido de eficacia

personal y el sentido de mérito personal. Al cruzar estos aspectos con los relatos expresados por las entrevistadas se observa que la autoestima es modificada a raíz de la violencia en la esfera sexual en ambas áreas mencionadas. Específicamente esto se ve marcado en el relato de la “Alumna de 5to”. En el caso del sentido de eficacia personal, se observa una baja apreciación de los logros personales, la entrevistada menciona no sentirse inteligente, ni bonita, dudando de su capacidad para la toma de decisiones, cuestiones que de acuerdo a su propio relato surgen a partir de los episodios de violencia de los que es sobreviviente.

En cuanto al sentido de mérito, se observa que la alumna de 5to no se percibe como alguien digna de admiración, mencionando que, pese a que sus amistades elogian sus intelecto y capacidades, ella no es capaz de internalizar aquello y lo niega. De acuerdo con la narrativa expuesta por la “Alumna de 5to” tras la sobrevivencia de la violencia física, psicológica y sexual, surgen como respuesta a este hecho traumático tales modificaciones.

La tercer subcategoría de los efectos psicosociales es el *Estrés*, el cual es vivenciado de diversa forma por todas las entrevistadas. De acuerdo con lo abordado en el Marco Referencial y parafraseando a **Neidhardt et al (1989)** un estímulo de gran magnitud puede generar diversos efectos nocivos para el funcionamiento óptimo de la persona, inhibiendo las capacidades de respuestas físicas y mentales. Es posible apreciar la aparición de nuevos agentes estresores en los relatos de las entrevistadas. Tanto como espacios que propician los pensamientos intrusivos, pensamientos recurrentes, angustia y la latencia del riesgo. Resulta de suma importancia abordar lo expuesto por **González y Pardo (s.f) donde** se abordan las conductas de evitación, las cuales se dirigen a la protección de cuestiones que puedan desencadenar una crisis de estrés, lo que es evidente en la modificación de los trayectos en aquellas entrevistadas que por miedo a la repetición de vivencias traumáticas modificaron sus hábitos.

Es posible mencionar a su vez una cuarta subcategoría presente en los efectos psicosociales la cual es denominada *Ansiedad*. Esta subcategoría se encuentra enmarcada dentro del Marco Referencial la cual, según **Marks, citado por Ortega et al.**

(2003), menciona que a pesar de mantener una “cercanía al miedo, se diferencia de éste en que, mientras el miedo es una perturbación cuya presencia se manifiesta ante estímulos presentes, la ansiedad se relaciona con la anticipación de peligros futuros, indefinibles e imprevisibles” (p. 15). A raíz de esto y parafraseando a la entrevistada “AS”, es importante comentar que la estudiante manifiesta sentir un alto nivel de ansiedad al ocupar el medio de transporte el Metro de Valparaíso, debido a la situación de violencia en la esfera sexual que comentó vivir dentro del medio de transporte, en donde un hombre se masturba con su cuerpo sin el consentimiento de la entrevistada, lo que genera en ella a su vez un sentimiento de alerta, desconfianza e inseguridad por los altos índices de casos de personas que drogaban a mujeres en este medio de transporte.

Finalmente todas las entrevistadas manifestaron lo mismo que “AS,” ya que, todas realizaron alguna modificación en sus rutinas para evitar frecuentar y volver a vivir estas situaciones de vulneración, lo que confirma la modificación de la ansiedad antes y después de ser sobreviviente a violencia de género en la esfera sexual.

Finalmente el concepto de *Ánimo Depresivo* resulta ser la última subcategoría correspondiente a la categoría de Efectos Psicosociales de la investigación. Los autores **González y Pardo (s/f)**, presentan seis características que definen a una persona con *Ánimo depresivo* siendo estas la “pérdida de la autoestima, desesperanza, ausencia de expectativas de futuro, disminución de las actividades placenteras, cambios en el patrón de sueño y apetito, y en ocasiones riesgo de suicidio”. (p.3).

Para la interpretación de los resultados con dicha subcategoría es pertinente mencionar que la entrevistada “Alumna de 5to” es la única participante de la investigación de la cual se posibilita visualizar esta subcategoría. Sin embargo, no logra generarse del todo como una consecuencia de la situación de violencia en la esfera sexual vivida por la entrevistada, ya que ella ya presentaba con anterioridad un diagnóstico de Trastorno Depresivo. Por lo cual es fundamental afirmar que dicha subcategoría no se genera como consecuencia dentro de las entrevistadas de la presente investigación.

Finalmente es importante abordar las temáticas emergentes surgidas en el proceso de codificación y revisión de datos. El tema principal y del cual se desglosa una batería de subdimensiones, es el *Trauma o estrés postraumático*,

Dentro de este proceso encontramos la reconceptualización del hecho traumático, donde, se observa que algunas de las entrevistadas mencionan que tras la vivencia de violencia en la esfera sexual, optan por asumir el hecho y seguir con sus obligaciones. Lo cual, no necesariamente significa que el hecho no haya sido grave o traumático, sino que, esto resulta ser un método de afrontamiento ante un hecho traumático de *“Búsqueda del sentido para integrarla”*, donde se busca, de acuerdo con **Pérez (2006)** Dotar de un cierto sentido al absurdo (o aceptarlo como tal) para poder sobrevivir con ello. **(p.24)** Es decir, que al lidiar con el suceso, de la forma que sea, sucede una suerte de apropiación del hecho, lo que conlleva su resignificación y la toma de control de las sobrevivientes.

Otro aspecto que surge es la *Culpa*, que parafraseando a **Pérez (2006)** es mantener el control y evitar la indefensión, tal método es una reconceptualización de los síntomas como método de resistencia. Puesto que, nuevamente, esto les otorga poder a las sobrevivientes sobre el hecho, ya que, al atribuirse la culpa son capaces de apropiarse del hecho y no visualizarse como víctimas. Entonces, en respuesta a este procesamiento del trauma surgen las modificaciones de hábitos y de rutinas. Tal dinámica se refleja en las diversas entrevistas realizadas, por ejemplo, cuando la entrevistada “AS” expone que ya no se maquilla, pese a que es algo que le gusta o cuando menciona que decide cambiar las tonalidades de su vestimenta, para ser menos “llamativa”. Buscando con esto su seguridad.

Estas consecuencias se reflejan dentro de algunas de las siete características presentes en el Trastorno por Estrés Extremo (TEE), enmarcado bajo el concepto de Trauma Complejo el cual es definido como “la exposición continua tanto en niños como en adultos, a traumas interpersonales crónicos prolongados, que en su curso presentan trastornos psicológicos que no se ven recogidos en los criterios diagnósticos del

trastorno de estrés postraumático”. **Van der Kolk B., Roth S., Pelcovitz D., Sunday S. & Spinazzola J., (2005) citada por Morales. D (2018), (P, 136)**

Dentro del Trastorno por Estrés Extremo (TEE) se encuentran 7 categorías que abordan la sintomatología de las sobrevivientes a violencia. De las cuales se han visualizado dos en el proceso de análisis de los relatos de las entrevistadas.

Una de las características que se manifiestan en los hallazgos de las entrevistas son las *Alteraciones en la Autopercepción*, la cual tiene relación con un “Sentimiento de ineficiencia, sensación de daño permanente, culpa y responsabilidad, vergüenza, nadie puede entenderme, minimización.” **(Herman (1992) citada por Morales (2018), (P, 136.)**. Este concepto se manifiesta en las entrevistadas con un sentimiento de culpa, al creer que son ellas las personas que deben cambiar y/o modificar sus hábitos y rutina cotidiana, limitándose a recurrir a espacios que antes para ellas eran comunes.

“Siento que quedo como paranoica entonces siento que sí, porque vivir cualquier situación de violencia te hace sentir culpable, entonces como que tratai de eliminar las situaciones que te puedan poner de nuevo como ese factor de riesgo, entonces si yo creo que sí”. **(Entrevistada “AS”, 2022)**

En tal fragmento se aprecia el sentimiento de culpa y/o responsabilidad presentado en los relatos, puesto que, todas decidieron realizar cambios en su vida en aspectos que consideraban posibilitadores de la violencia, desde el cambio de trayectos hasta la forma en que visten.

Otra de las características que se manifiestan en los hallazgos de las entrevistadas es la *Alteración en las relaciones con los demás*, definida por **Herman (1992) citada por Morales (2018)** como la “Incapacidad para confiar, re-victimización, victimización de otros”. **(p.137)**. Durante el proceso de análisis de los relatos es posible dilucidar que la confianza se vio modificada respecto a un género en particular, ya que mayoritariamente para las entrevistadas los hombres son vistos como sujetos dañinos donde la confianza en ellos implica un riesgo a vivir una posible violencia.

“Pero, no sé por qué, esa vez que me pasó con una mujer no me sentí tan incómoda que como con un hombre, aunque si lo que hizo el compa lo hubiese hecho un hombre me hubiera sentido invadida, entonces no sé si será un estigma mío que tengo hacia los hombres, porque esa situación más que generar estrés me generó una molestia, como “ay weon, la weona pesá” pero si hubiese sido un hombre yo habría reaccionado cómo “weon, tengo miedo”.

(Entrevistada “M”, 2022)

Transversalmente es posible observar una tendencia a la desconfianza hacia los hombres, por la racionalización de ellos como agresores, proceso realizado desde la experiencia.

La última de las características que se manifiestan en los hallazgos de las entrevistadas es la denominada *Alteración en los sistemas de significado*, definida por **Herman (1992) citada por Morales (2018)** como la Desesperación y desesperanza, pérdida de creencias previamente arraigadas. **(p.137)**. Analizando los relatos de las entrevistadas se observó en gran medida la pérdida de creencias, donde todas manifiestan haberla experimentado, desde creencias a nivel de seguridad hasta las concernientes a las habilidades personales y toma de decisiones.

“Yo antes me percibía como una persona fuerte, rebelde, como que me sentía linda, en verdad muy positivamente. A pesar de lo que haya vivido y todo. hoy en día tengo un autoconcepto super negativo hacia mi persona, no me siento bien, no me siento fuerte, ni siquiera inteligente” **(Alumna de 5to, 2022)**

Es posible observar en este fragmento la forma en que sobrevivir a violencia en la esfera sexual provoca una reconfiguración de las creencias, donde, transversalmente se puede observar un cuestionamiento de las propias habilidades y/o capacidades.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es posible mencionar que todas las participantes de la investigación presentan síntomas correspondientes al Trastorno por Estrés Extremo ocasionado por la violencia en la esfera sexual de la que son sobrevivientes.

Tabla 4

Categoría: Desempeño académico

Subcategorías	Transcripción original	Comentarios iniciales	Temas emergentes
Bienestar universitario Rendimiento académico	<p>Después de cada suceso andaba desconcentrada, no quería estar acá en la u, no quería hacer cosas académicas, porque mi mente no estaba en esa, mi mente todavía estaba en lo otro.</p> <p>Yo trataba de no ir si no era necesario, entonces eso igual afecta porque él no ir a clases yo siento que igual afecta de una u otra manera en las notas, porque no me gustaba transportarme, el ir a valpo no sé no me gustaba, entonces que eso yo creo que en eso me afectó.</p> <p>Igual me cuestioné seguir en trabajo social cuando viví</p>	<p>Se observa que todas las entrevistadas se vieron afectadas en relación al Desempeño Académico y sus subcategorías de Bienestar universitario y Rendimiento Académico. Sin embargo, cada una experimentó consecuencias diferentes en relación a la categoría.</p> <p>A diferencia de lo considerado inicialmente por las investigadoras, la incidencia de la experiencia de violencia en la esfera sexual en el desempeño académico se desarrolla en una temporalidad acotada y no a lo largo de todo el proceso académico.</p>	<p>Crisis profesional, explicada por la alteración de los sistemas de creencias, presentes en los síntomas del Trastorno por Estrés Extremo.</p>

todo y bueno cuando
termine con esa
relación y todo, fue
que sentía que tal vez
me podía quedar sola
(...) siento que me
afectó y quise no
seguir ni yendo a la u,
ni aprendiendo, ni en
Trabajo Social que es
una carrera que a mí
me gusta harto.

Tenía una prueba de
Derecho con la profe
Porto y me acuerdo
que estaba ahí
estudiando y me
acordaba, me
acordaba, me sentía
chiquitita y no podía
estudiar po, y nada,
me presento igual a la
prueba, me fue mal,
me equivoqué en una
tontera.

Fuente: Tabla de creación propia de las investigadoras.

La presente categoría de Desempeño Académico se compone inicialmente de dos subcategorías, las cuales serán interpretadas individualmente y contrastadas con los relatos de las entrevistadas.

En primer lugar es importante recordar el significado de esta categoría a cual de acuerdo al Marco Referencial de la presente investigación este concepto lo define **Pérez-Luño, Ramon Sanchez (2000) citados por Garbanzo (2007)** como “la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas”.

Como consecuencias propias de la vivencia de violencia en la esfera sexual, las personas sobrevivientes a esta situación suelen presentar dificultades para crear y/o mantener vínculos interpersonales y afectivos, una disminución en el rendimiento académico, problemas de autoestima, pensamientos intrusivos negativos y ansiedad.

De acuerdo con las subcategorías generadas en la presente investigación de la categoría Desempeño Académico, el Bienestar universitario y Rendimiento académico se logran evidenciar en todos los relatos de las entrevistadas menos en un caso en particular (“I”), ya que manifiesta que no se vio afectada académicamente por esta vivencia de violencia en la esfera sexual.

No obstante, es esencial aludir que en cuanto a la Autopercepción todas las entrevistas (“M”, “AS”, “Alumna de 5to” y “M5”), mostraron una modificación en este concepto debido a que la situación de violencia en la esfera sexual que vivieron perjudicó su concepción académica, generando a las entrevistadas pensamientos negativos acerca de su desempeño académico, habilidades y capacidades personales frente a la carrera de Trabajo Social y desarrollo social universitario. Un ejemplo de esto es lo que la entrevistada “Alumna de 5to” comenta: “Igual me cuestione seguir en trabajo social cuando viví todo (...) yo creo que eso igual propulsó a que yo congelara, y en ese año que estuve afuera de la carrera me pregunté si quería seguir, y quise salirme y toda la onda”. Esto es un claro ejemplo de la transversalidad de los efectos que generan ser sobreviviente a violencia de género en la esfera sexual, debido a que este mismo suceso provoca que ella se comience a autoconvencer de sus pocas y/o nulas habilidades para estudiar Trabajo Social, siendo esta carrera una disciplina de mucho interés en la entrevistada.

Por otro lado para la subcategoría de Rendimiento Académico también es posible divisar una modificación de esta misma en todas las entrevistas. Sin embargo, para las entrevistadas “AS”y “M5” esto se evidencia de manera directa al mencionar que primeramente “AS” que

“Yo trataba de no ir si no era necesario, entonces eso igual afecta porque él no ir a clases yo siento que igual afecta de una u otra manera en las notas, porque no me

gustaba transportarme, el ir a valpo no sé no me gustaba, entonces que eso yo creo que en eso me afectó”.

La participante de la investigación relata dentro de este fragmento cómo percibe las consecuencias del suceso de violencia en su rendimiento académico. Comentando que decide dejar de asistir a clases por la ansiedad que esto le provocaba, reconociendo que tal acción repercute negativamente en su proceso de aprendizaje universitario.

La entrevistada “M5” de igual manera se refiere a esta subcategoría en su relato cuando menciona que:

“Tenía una prueba de Derecho con la profe Porto y me acuerdo que estaba ahí estudiando y me acordaba, me acordaba, me sentía chiquitita y no podía estudiar po, y nada, me presento igual a la prueba, me fue mal, me equivoqué en una tontera”.

Este relato muestra cómo a raíz de la situación vivida, la entrevistada experimenta constantes pensamientos intrusivos en su propio proceso de aprendizaje. Lo cual, como ella menciona, repercute directamente en su rendimiento académico, específicamente en sus calificaciones, debido a que por la rememoración del trauma es incapaz de concentrarse en otra actividad que no sea la violencia a la que sobrevivió, y por ello obtiene un resultado del rendimiento no esperado.

Es fundamental reconocer que este suceso de violencia en la esfera sexual, marca un punto entre el antes y el después en la capacidad de concentración y proceso de aprendizaje de cada estudiante. Lo que a su vez provoca que el autoconcepto académico de cada estudiante se vea perjudicado.

Finalmente es importante abordar las temáticas emergentes surgidas en el proceso de análisis de datos. Donde surge la Crisis profesional, término que logra ser explicado por la *Alteración de la Autopercepción y de los sistemas de creencias*, presentes en los síntomas del Trastorno por Estrés Extremo. Esto consiste en la pérdida de creencias establecidas con anterioridad de sí mismas y de sus capacidades tanto individuales como académicas, en conjunto a sus aptitudes profesionales, ya que se perciben a sí mismas como no aptas para el desempeño profesional. Un ejemplo de ello es lo expuesto por la entrevistada “M5” Quién menciona: “Bueno, a raíz de eso sufrí una

crisis vocacional, yo me quería salir de la universidad, yo decía “Pucha, estoy estudiando trabajo social y ni estas situaciones puedo controlar, esto no es para mí, no sirvo pa esto” y de ahí tuve que buscar ayuda psicológica”. Cuestión que refleja el proceso mental realizado por la entrevistada, quién interpreta que la ausencia de respuesta ante la agresión implica la falta de habilidades profesionales necesarias para desempeñarse correctamente como Trabajadora Social, lo que conlleva a la posible deserción académica.

Tabla 5

Categoría: Redes de apoyo Social

Subcategorías	Transcripción original	Comentarios iniciales	Temas emergentes
Red de apoyo social natural organizada	Siento que todas estas experiencias potenciaron generar un espacio protector en la escuela, y la escuela es	Si bien no todas las entrevistadas han formado parte del	Desconfianza de las redes institucionales, explicada por el
Red de apoyo social formal profesional	un espacio protector, sé que si me pasa algo puedo llegar acá, porque todas las veces que he tenido estas experiencias siempre llego acá y acá es donde se contienen.	Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales, de forma general se aprecia una valoración positiva de este espacio, donde prima el reconocimiento de	histórico desamparo de las instituciones y el feminismo. Dentro de las teorías feministas el estado y las instituciones se muestran como una extensión del modelo patriarcal.
	Yo siento que aprendí y me hice consciente gracias al círculo, siento que si es una buena instancia en el ámbito de conocer como otras cosas y	su labor como entidad educadora y emancipadora. Por otro lado, se observa que	

<p>que te pueden guiar el actuar o decirte que “mira hay gente que también está pasando por lo mismo que yo y no soy la única”, ayuda a la gente que es introvertida y no tiene mucho carácter.</p>	<p>algunas de las entrevistadas perciben que las redes de apoyo sociales formales profesionales no son capaces de</p>
<p>Y en la U, la única red de apoyo que yo encontré fue ir al psicólogo de la Universidad de Valparaíso a donde tu ibai, pediai hora y te la daban, en el CIAE y obviamente mi círculo de amigas de la U.</p>	<p>darles respuesta, otras directamente no tienen mayor conocimiento de la existencia de estas mismas por ello, tales redes terminan siendo desestimadas.</p>
<p>porque yo también me quería salir de la u, estaba como “no sirvo para esto, mejor me salgo” pero ella me dijo que, que fuera para allá con la psicóloga y viera cómo me iba y si después sentía que no podía, no podía po.</p>	

Fuente: Tabla de creación propia de las investigadoras.

La presente categoría de Redes de Apoyo Social se compone inicialmente de dos subcategorías, Red de apoyo social natural organizada y Red de apoyo social formal profesional. Las cuáles serán interpretadas individualmente y contrastadas con los relatos de las entrevistadas.

La Red de apoyo social natural organizada es reconocida por algunas de las entrevistadas en el Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales, colectivo social dispuesto para atender cuestiones específicas que responden a las necesidades originadas por las dinámicas de violencia de género. Si bien no todas las entrevistadas forman parte o han participado de las instancias del círculo, todas destacan lo importante que resulta la existencia de estos espacios, donde sea posible abordar temáticas quizás complejas y ser escuchadas, además de comprendidas, porque se percibe el círculo como un espacio compuesto por pares. Sobre este tema **Domenech (s.f)** expresa que, en este contexto, parece que trabajar las situaciones traumáticas desde un modelo que se basa, precisamente, en establecer vínculos con otras personas que han pasado por una situación similar, puede resultar especialmente significativo y útil (**p.316**). La entrevistada “M” expresa de forma clara igualmente la función del círculo en cuestión, cuando menciona que

“Es un espacio de contención porque, de partida somos puras mujeres y hemos sido capaces de ocupar ese espacio para poder comentar situaciones que nos están ocurriendo. (...) Y un espacio para poder decir a tus compañeras “sabes que, tengo miedo” y también es un espacio de confianza porque sabes que lo que tu cuentes ahí no va a salir de ahí, sabes que la compañera que está al lado tuyo también ha pasado por lo mismo o algo similar, todos los compañeros hemos vivido violencia sexual, muchas hemos sido violadas, entonces, esa es como una especie de complicidad, donde compartes tantas cosas en común que se desarrolla confianza.”

A partir de este relato se puede vislumbrar la necesidad de este espacio dentro del ecosistema universitario, puesto que, el círculo como entidad desde sus inicios ha respondido a las necesidades y problemáticas de los estudiantes, donde no solo educa sino que también se hace parte de los procesos sociopolíticos, acompañando tanto física como psicológicamente a cada uno de sus miembros generando así una fuerte cohesión dentro de la Escuela de Trabajo Social. A su vez, es importante destacar que la misma existencia de este espacio comunitario feminista, da el pie a poder alzar la voz

antes situaciones de violencia y desigualdades de género, otorgando seguridad de amparo por parte del círculo y quienes lo conforman.

Como última subcategoría se encuentra la Red de apoyo social formal profesional, la cual es contemplada para esta investigación como la contención y acompañamiento que las redes institucionales imparten a sus usuarios. Para esta investigación en particular, es fundamental mencionar que si bien todas las entrevistadas buscaban llegar a alguna red de apoyo social para obtener esta contención y acompañamiento, no todas logran reconocer la existencia de estas mismas. Esto se explica por el desconocimiento que presentan la mayoría de las participantes de las redes de apoyo sociales formales profesionales disponibles por parte de la universidad, ya que, no existe una entidad reconocible por las estudiantes dentro de la Escuela que atienda cualquier temática dentro de la violencia en la esfera sexual que no sea el Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales, lo en consecuencia genera que las situaciones de violencia vividas no sean subidas a las instituciones quedando muchas en el silencio y/o redes de apoyo sociales primarias tales como los vínculos de amistad.

El tema emergente para esta categoría surge en la construcción de esta misma, donde se observa en los relatos de las entrevistadas una desconfianza hacia las redes de apoyo sociales formales profesionales disponibles por la universidad. Esto se logra fundamentar por el histórico desamparo de las instituciones y su relación con el feminismo, ya que desde siempre las instituciones han sido vistas como entes perpetradores de la violencia sexual machista sistemática, por lo que dicha desconfianza genera que no todas las personas afectadas por estas situaciones decidan acudir a las instituciones por miedo a represalias y victimizaciones.

Triangulación

Según **Hernández et al. (2014)** existen cuatro tipos de triangulación; triangulación de teorías o disciplinas, triangulación de métodos, triangulación de investigadores y

triangulación de datos. En función del acotado tiempo y recursos de la presente investigación se hace pertinente triangular con investigadores. Para lo cual se realizará una reunión con la profesional Camila Muñoz, Psicóloga de la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso, con la finalidad de realizar un focus group que contenga en él las cuatro dimensiones que se busca indagar en la presente investigación; Violencia en la esfera sexual; Efectos Psicosociales, Desempeño Académico y finalmente, Redes de Apoyo Social. Con esta triangulación, se busca que la profesional oriente y critique de manera constructiva dicha investigación y con ello los hallazgos que surgen de la aplicación del instrumento en la población objetivo.

Para mayor claridad del proceso se decide realizar este proceso desde cada una de las categorías contempladas tanto en el marco referencial como en lo abordado en el focus group, donde, para el análisis de cada una de ellas se tuvo en consideración tanto los relatos de las entrevistadas, el marco referencial y lo resultante del juicio experto.

- Violencia en la esfera sexual

Me da la impresión de que en personas más jóvenes también permeadas por el discurso feminista que inundo favorablemente en 2018. Creo que las personas jóvenes han estado más receptivas a abrir la comprensión y desde ese lugar cuentan con herramientas hoy en día para identificar las prácticas violentas cómo tales. **(Muñoz, 2022)**

Fuente: Elaboración propia

A partir de lo expuesto por la profesional en calidad de experta, es posible entender el significado de este término desde otra perspectiva, aparte de los resultados obtenidos por las investigadoras, quienes al realizar el proceso de análisis dan cuenta del amplio conocimiento conceptual que presentan las entrevistadas de la violencia en la esfera sexual. Ahora, contrapuesto con el fragmento presentado por la profesional es posible tomar lo manifestado como una explicación de los resultados que se obtuvieron, ya que, su percepción coincide con el rango etario que esta investigación consideró. Además, un gran e importante factor para la amplitud de estas significaciones es debido

a la llegada del Movimiento Feminista en el año 2018, donde se abren y crean espacios de contención, acompañamiento y socio educación frente a problemáticas de género existentes, siendo esta última el pie para que las generaciones jóvenes puedan comprender la violencia de género en todas sus esferas y a su misma vez lograr identificarlas en su diario vivir. Esta situación según la profesional de la Unidad de Igualdad y Diversidad, y de acuerdo a sus experiencias como psicóloga es una de las causantes principales de la amplia gama de conocimiento frente a estos temas, realidad que las generaciones más adultas no presentan o si bien manifiestan dificultades y confusiones para identificarlas y así mismo definir las.

Tema emergente: Relaciones de poder

Si es eso es una dinámica de poder sí o sí, hasta cuando es entre pares, por ejemplo, simbólicamente igual hay un poder del hombre por sobre la mujer, aunque tenga la misma edad. Es como estructuralmente ya instalado entonces hay dinámicas de sometimiento, de sumisión o de apropiación o de cosificar. **(Muñoz, 2022)**

En cuanto a la temática emergente del análisis de los resultados, la profesional de la Unidad es clara y comparte que las relaciones de poder, tema contemplado dentro de la Triada de trauma, violencia sexual y poder, es una cuestión que siempre se genera en las vivencias de violencia de género. Esto es debido a que quien ejerce esta violencia siempre se posiciona ante la persona sobreviviente, para este caso la mujer sobreviviente, bajo una mirada jerárquica en la cual el agresor toma el poder de la situación y persona creando la dinámica antes mencionada, de la cosificación de los cuerpos y la mirada hacia la mujer como un objeto a libre disposición del placer sexual masculino.

Este tema de igual manera se complementa bajo la Teoría Urbanismo Feminista, puesto que históricamente la sociedad se ha visto mediada bajo la cultura machista patriarcal, donde la mayoría de los espacios se encuentran intervenidos por y para el hombre cisgénero, quien a su vez se adueña de estos espacios volviéndolos inseguros

para las mujeres y corporalidades no heteronormadas, actuando siempre desde la relación de hombre igual poder.

- **Efectos psicosociales**

Autoconcepto y Autoestima

yo he escuchado de chicas que suben mucho de peso o bajan mucho de peso tras una agresión sexual, también dicen, me lo han dicho que es para no ser sexualizada para protegerme, entonces ocurren cosas como para protección y dejar de ser vista como objeto sexual en el fondo y tiene mucha coherencia, tiene mucho sentido, entonces eso me parece que es básicamente un mecanismo de autoconservación

La profesional confirma la presencia de las modificaciones observadas por las investigadoras y lo explica como un mecanismo de autopreservación, donde la mujer sobreviviente a la violencia en la esfera sexual busca poder adaptarse a la situación. Explicación que coincide con el desarrollo temático realizado por las investigadoras, quienes abordan esta modificación desde el concepto de “Reconceptualización de los síntomas como método de resistencia” que se aborda el proceso de racionalización del hecho y el esfuerzo realizado por las entrevistadas para lidiar con la violencia.

Respecto a esta misma lectura de los procesos de afrontamiento, se le consulta a la profesional en calidad de experta su apreciación sobre esta, la cual menciona que la interpretación realizada le hace sentido, destacando el valor de recoger relatos de las mismas sobrevivientes y construir en base a ello. Advirtiendo a su vez el cuidado de la estandarización de vivencias.

Además, la experta identifica una raíz mucho más profunda de tales hechos y destaca la necesidad de evaluar estos contextos bajo la premisa de que se vive en una sociedad misógina y patriarcal, donde el que las chicas deben llevarse la responsabilidad para lidiar con ello no es más que un reflejo de la misoginia latente en la sociedad, que pareciera castigar los cuerpos femeninos.

Estrés

Yo te diría que el postraumático es la nomenclatura que más se utiliza cuando hablamos de violencia sexual y de trauma es estrés postraumático, en todos lados es como el consenso más allá de los rótulos, consensuadamente es la nomenclatura que más se usa **(Muñoz, 2022)**

Respecto al estrés post traumático la profesional considera que esta es la nomenclatura que más se utiliza para el trauma de violencia en la esfera sexual, esto frente a la pregunta que las investigadoras le realizaron con respecto a qué trastorno era más pertinente para la investigación, si el trastorno por estrés postraumático o el trastorno por estrés extremo. Si bien la profesional tiene una vasta experiencia en el área de la psicología, para las investigadoras se hace importante explicar que en esta investigación no se busca diagnosticar, puesto que no son profesionales de la psicología, pero si se busca dar una explicación de los comportamientos derivados de las vivencias de las entrevistadas sobrevivientes a violencia en la esfera sexual, para lo cual el trastorno por estrés extremo en esta investigación tuvo pertinencia al dar respuesta a los procesos por los cuáles pasaron las sobrevivientes post vivencia traumática. Además de brindar una comprensión de los procesos y cambio de hábitos, relaciones interpersonales, la auto percepción y conductas de evitación respecto a no revivir las vivencias expuestas.

Ansiedad

cuando es una situación de trauma queda hiperactiva, entonces lo que hay que hacer es dejar pasar agua bajo el puente, ir trabajando para que logre volver a estabilizarse, entonces es una cuestión fisiológica e incluso donde queda esa activación instalada, entonces la persona queda hiperalerta hiper asustada frente a cualquier estímulo que le recuerde el hecho peligroso. **(Muñoz, 2022)**.

Para esta subcategoría es correcto afirmar según lo que la profesional menciona que la vivencia de una situación de violencia en la esfera sexual, si repercute de manera

importante y perjudicial en la ansiedad que presenta la persona sobreviviente. Ya que ella comenta que la persona queda bajo una hiperalerta frente a estímulos que intenten revivir dicha situación.

Lo mencionado anteriormente, se refleja de manera directa en los relatos que presentan las entrevistadas puesto que todas manifiestan sentir miedo de encontrarse en la posibilidad de poder realizar alguna acción que conlleve o las acerque al lugar y/o situación en las que fueron vulneradas. Provocando de esta forma, que todas las entrevistadas se antepongan a la posición de posible nueva vulneración y decidan modificar sus hábitos y rutinas, así como también decidan modificar sus relaciones interpersonales por miedo a revivir dicha violencia de género.

Ánimo Depresivo

Muy probablemente tenga que ver con otros elementos en juego que son una vulnerabilidad en su salud mental previa, violencia sistemática durante tantos años, esa conjugación es la que incide en que esa persona esté deprimida. Entonces, me hace sentido. **(Muñoz, 2022)**.

Como equipo de investigadoras y en conjunto con la profesional de la Unidad de Igualdad y Diversidad se debatió sobre la pertinencia de la consideración de esta categoría, dado que, solo se percibió de forma explícita en “Alumna de 5to”, no obstante, a pesar de esta confirmación de la presencia de esta subcategoría, es fundamental explicitar que la entrevistada se encuentra diagnosticada de Trastorno Depresivo hace algunos años. En conocimiento de esta situación se llega a la conclusión que dicha situación si bien no es posible asociarla a tal vivencia de violencia en la esfera sexual debido a este mismo diagnóstico ya realizado por otro profesional, sí es posible mencionar

Tema emergente: Trauma complejo y Trauma colectivo

cuando tratamos la violencia sexual donde la mayoría de las víctimas son mujeres es necesario el enfoque de género, para mí no puede haber otro abordaje más apropiado que el enfoque de género, no en sí mismo pero incluido entonces es evidente que estas violencias son históricas ancestrales, las arrastramos en la cultura. Responde a una violencia estructural, misoginia, patriarcal que tiene que estar incorporada en el análisis y en el abordaje **(Muñoz, 2022)**

Al momento de abordar el trauma como temática emergente las investigadoras lo conceptualizan desde dos conceptos, el trauma colectivo y el trauma complejo, lo que implica que el trauma responde a una cuestión de género y que el mismo se desenvuelve en un contexto donde sistemáticamente se le expone riesgos. Respecto a esta relación se le consultó a la profesional sobre la pertinencia de ella y de su propia opinión, quién manifiesta que la relación es sumamente pertinente en los procesos de análisis de violencia en la esfera sexual, puesto que es importante adoptar perspectivas de género en estas áreas, tanto en su estudio como en su atención. Destacando además la importancia de que quienes atienden estas problemáticas tengan formación en temáticas de género.

- **Desempeño académico**

Bienestar universitario

Claro es super injusto porque esto va impactando negativamente a las mujeres, donde se puede hasta fracturar una trayectoria académica, puede terminar desertando, puedes terminar con un desempeño por debajo de tus pares varones, reforzando estereotipos de género más encima y todo esto es porque estuviste expuesta a una situación patriarcal violenta y misógina donde una persona vino a acceder a tu cuerpo pensando que podía hacerlo cómo un círculo perverso.

(Muñoz, 2022)

Bajo esta subcategoría de Bienestar universitario, como equipo de investigación se logró contemplar dentro de la interpretación de los datos analizados que a pesar de que cuatro de las cinco entrevistadas presentaron modificaciones en su bienestar universitario una contempla no sentir este cambio. Sin embargo, frente a todas las demás participantes de la investigación se consensua como investigadoras y profesional de la Unidad, que la vivencia de violencia en la esfera sexual vivida dentro del ecosistema universitario afecta de manera directa el desempeño de la persona violentada, generando que a raíz de la vivencia se vea interferido el autoconcepto académico, con ello el cómo se visualiza la persona dentro de este espacio, su motivación a continuar sus estudios y consecuencia, las dudas acerca de las capacidades y habilidades personales de cada entrevistada tanto intelectuales, como sociales.

Rendimiento académico

Por supuesto, las chicas se pueden restar de un espacio que es super importante, super interesante y/o nutritivo para su proceso de aprendizaje y lo termina perdiendo por todo el malestar emocional asociado a los hechos, entonces de todas maneras habrá una afectación negativa en su proceso de aprendizaje y académico y se va a ver restaurada o disminuida su participación si o si, porque eso se ve, yo lo veo en la casuística. **(Muñoz, 2022).**

Se logra consensuar y confirmar luego de conversar esta subcategoría con la profesional del área, que el rendimiento académico se verá de alguna u otra forma afectado por esta vivencia, esto debido a que como menciona las personas sobrevivientes a esta violencia en la esfera sexual “termina perdiendo por todo el malestar emocional asociado a los hechos”, contemplando este todo como la inasistencia a clases, la desconcentración en los estudios, etc., situaciones que son evidenciadas en los relatos de las entrevistadas y juegan un papel fundamental al momento de querer adquirir conocimientos y con ello obtener buenas calificaciones. Sin embargo, con la presencia de este suceso este rendimiento académico se verá afectado incluso ocasionando que la persona que recibió esta vulneración deba esforzarse más

que sus pares, sobre todo con sus pares hombres cisgénero quienes en su mayoría no son sobrevivientes a esta violencia y menos la comprenden como toda una transversalidad.

Tema emergente: Crisis profesional

Mira personalmente, no recuerdo mucho relato de esa línea, yo creo que tiene harto que ver con la carrera, y se entiende también que hay como una fibra. Yo creo que si van a haber sensibilidades distintas a las personas que hacen trabajo social o salud mental sí o sí. **(Muñoz, 2022).**

Como tema emergente de la categoría de desempeño académico surge la crisis profesional, entendida como la extensión de la alteración de las autopercepciones de las entrevistadas, donde la mayoría consideró el abandono de los estudios, y dos de las cinco se percibieron como no aptas para Trabajo Social. Respecto a esto la profesional menciona no recordar haber atendido casos con esta problemática, y que posiblemente, esto responda a la carrera y no a los sucesos en sí, puesto que en su opinión existen sensibilidades diferentes en Trabajo Social.

- **Redes de apoyo social**

Redes de apoyo social natural organizada

Juega un papel fundamental pero también ahí necesitamos un enfoque de género y manejo porque a veces también hemos visto que ha habido malas prácticas, no conozco el caso de acá, pero en espacios grupales como presionar a alguien a que hable, creyendo que es lo que la persona necesita y no es lo que necesita. Entonces desde ahí creo que tiene un papel clave, como sanador, terapéutico, bacán, pero ojalá que tengan sensibilidad frente al tema, formación frente al tema también para acompañar debidamente y no en el fondo meter la pata como antes ha pasado.

Los aportes de la profesional en esta área se centran en lo teórico, puesto que estrictamente no conoce el desarrollo llevado a cabo por el Círculo de Mujeres y Disidencias sexuales. Entonces, desde esto reconoce la importancia de estas instancias comunitarias en los procesos curativos, destacando a su vez lo esencial de la perspectiva de género y la necesidad de respetar los procesos personales, evitando así la re-victimización de las participantes. Evaluando el Círculo de Mujeres y Disidencias sexuales de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso bajo la consideración de los relatos de las cinco entrevistadas es posible observar la presencia de un espacio de confianza y respeto, no se le atribuyen prácticas re-victimizantes, por el contrario se le describe como un espacio de aprendizaje, de organización y de contención entre otras cualidades.

En base a este cruce entre lo considerado por la profesional, lo planteado teóricamente y lo expuesto por las entrevistadas pareciera ser que el Círculo de Mujeres y Disidencias sexuales de Trabajo Social resulta ser un espacio útil e importante para la reconstrucción personal y sociopolítica de las participantes.

Redes de apoyo social formal profesional

Yo creo que la respuesta es insuficiente y que debe mejorarse por lo mismo que conversábamos, habemos personas que trabajamos en el área y que tenemos ciertos conocimientos, ciertas redes y reconocimientos, pero hay mucha gente que se resiste que no quiere saber, que no le interesa entonces no tienen los conocimientos básicos por ejemplo para prestar una buena orientación, pero no todo el mundo lo tiene. **(Muñoz, 2022).**

Al conversar dicha subcategoría con la profesional Camila Muñoz se ha llegado al acuerdo que dentro de los espacios universitarios existe un bajo conocimiento de las redes sociales de apoyo y acompañamiento para situaciones graves tales como la violencia en la esfera sexual, ocasionando que una de sus consecuencias por este mismo desconocimiento de estas área sea la baja motivación por buscar de estas redes institucionales como una vía de este apoyo, dejando a éstas en segundo plano y optando

por decidir en muchas oportunidades a las redes de apoyo primarias tales como los vínculos de amistad/familia/personas cercanas.

En cuanto a la visibilidad de esta unidad en la Escuela de Trabajo Social, es pertinente volver a mencionar que no existe o más bien no se visualiza dentro de esta una entidad reconocible por las estudiantes dentro de la Escuela que atienda cualquier temática dentro de la violencia en la esfera sexual que no sea el Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales, tema que puede ser abordado como menciona la profesional de la unidad como consecuencia de la dependencia de las voluntades políticas de la institución académica, ya que en muchos casos estas autoridades no presentan interés en temas relacionados con la perspectiva de género aumentando así que más personas sobrevivientes a violencia en la esfera sexual no sepan dónde recurrir ni muchos menos intentar buscar una red institucional.

Tema emergente: Desconfianza de las redes institucionales

Entiendo de que haya desconfianza, es normal que les estudiantes desconfíen de nosotros porque somos la institución y eso igual es fome, sabemos que el protocolo no es perfecto, es como lo mejor que tenemos, si bien no es una mala herramienta no es perfecto y que ojalá pudiera ser distinto y pudiera dar cabida a las necesidades profundas de las personas que viven estas situaciones. **(Muñoz, 2022).**

Respecto a la desconfianza de las redes institucionales planteada por las investigadoras como tema emergente de la categoría de redes de apoyo social, se observa una validación del punto por parte de la profesional, la cual responde con una autocrítica hacia el desempeño de las redes de apoyo social formal profesionales. Puesto que, en efecto, reconoce que históricamente las dinámicas patriarcales han estado ligadas a las instituciones, no obstante destaca que si bien no hay perfección dentro de las redes de la Universidad de Valparaíso, los avances realizados en la actualidad eran sumamente importantes. Junto a esto plantea que el desafío es el acercamiento hacia los estamentos

estudiantiles, cuestión dificultada por la falta de voluntades en los diferentes niveles sociales del ecosistema universitario (Estudiantes, docentes, rectoría, direcciones, etc.).

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

Introducción

En este apartado se contemplarán las tres conclusiones que se deben abordar para esta investigación, siendo la primera la conclusión del estudio donde se busca exponer si la presente investigación tuvo pertinencia en el desarrollo de este, y con ello, si logró responder tanto al objetivo general planteado como también la pregunta de investigación.

Por otro lado, en segundo lugar se encuentran las conclusiones metodológicas en las que considera en su desarrollo la eficiencia del diseño metodológico planteado, que para esta investigación se decidió optar por el diseño metodológico fenomenológico hermenéutico, así mismo contempla las técnicas e instrumentos utilizados, el plan de análisis ocupado, los criterios de rigor que se enmarcan como métodos que evitan la contaminación de la muestra y por último, la pertinencia de la triangulación realizada por el equipo de investigadoras y la profesional de la Unidad de Igualdad y Diversidad de la Universidad de Valparaíso.

En última instancia, se encuentran las conclusiones profesionales donde se aborda desde una perspectiva del Trabajo Social informal (Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales) y formal (Unidad de Igualdad y Diversidad). Posterior a esto, se visualizarán los roles del Trabajo Social en cada una de las Redes de apoyo social.

Finalmente, se vislumbran las observaciones de carácter retroalimentativo desde el Trabajo Social dirigidas hacia las redes de apoyo social e instituciones universitarias.

Conclusiones del estudio

De acuerdo con el marco referencial, el proceso de recopilación de información que fundamentó el presente Proyecto de Título se basó a través de dos lineamientos: el Enfoque de Género y la Teoría del Urbanismo Feminista, lo que será sometido a evaluación en el presente punto.

Dentro del primer lineamiento se puede comprender que es de vital importancia abordar la violencia en la esfera sexual desde la perspectiva de género, esto debido a la pertinencia con el tema. Además contiene como objeto de análisis a cinco mujeres pertenecientes a la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, desde esta perspectiva es fundamental abordar el paradigma desde una mirada feminista, ya que, lo que se buscó con la investigación fue analizar las prácticas sociales y culturales que emanan de la relación desigual entre hombres y mujeres.

Finalmente, se logra evaluar positivamente la elección del enfoque feminista para guiar esta investigación, puesto que permitió recoger las vivencias de las entrevistadas de la forma más atingente posible.

En segundo lugar, en cuanto a la Teoría del Urbanismo Feminista esta es concerniente para la investigación, puesto que habla de las dinámicas de desarrollo sociales en los espacios tanto públicos como privados, siendo estas dominadas por lo masculino heteronormado. Lo que atribuye a que estos espacios se visualicen de esta manera, es que las relaciones sociales están enmarcadas bajo un constructo estructural y cultural de misoginia, transgresión y patriarcado. Lo que propicia al hombre cis género poder y privilegios frente a un género que ha sido constantemente invisibilizado, utilizado y despojado de los espacios.

Respecto a esta teoría e igual que con el caso del enfoque, tal elección fue sumamente pertinente para la investigación y permitió entender el fenómeno de forma más profunda.

Acerca de las categorías de la investigación se pudieron observar cuatro las que son; la Violencia en la esfera sexual; los Efectos psicosociales, Desempeño Académico y Redes de Apoyo Social. Dichas categorías surgen y se levantan desde el objetivo de la investigación, siendo este:

“Analizar las consecuencias psicosociales (autoconcepto, autoestima, trauma, estrés, ansiedad y ánimo depresivo) y los efectos que presentan en el desarrollo académico en cinco mujeres estudiantes de la carrera Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, sobrevivientes a violencia en la esfera sexual y reconocer la importancia que presentan

las redes de apoyo institucionales: Unidad de Igualdad y Diversidad y Círculo de mujeres y disidencias sexuales hasta el año 2022.”

Dado lo anterior y en función de los resultados obtenidos de la investigación se observa un cumplimiento del objetivo propuesto, puesto que fue posible realizar un análisis completo incorporando todas las categorías iniciales con las cuales fue posible dar cuenta de una relación directa entre Violencia en la esfera sexual, efectos psicosociales, desempeño académico y redes de apoyo sociales. Además, gracias a este análisis se pudo constatar la importancia de las redes de apoyo social y su rol de acompañamiento y contención en personas que atraviesan vivencias de violencia en la esfera sexual.

De esta manera se logra concluir que la pregunta de investigación planteada al inicio del proceso de realización del Proyecto de Título “*¿Ser sobreviviente a violencia de género en la esfera sexual en la etapa universitaria genera condiciones desventajosas en el desempeño y desarrollo de la vida universitaria?*” consigue ser respondida a lo largo del análisis e interpretación de los relatos de cada entrevistada, en donde se aprecia que las mujeres sobrevivientes a violencia en la esfera sexual sí presentan desventajas en su proceso de aprendizaje frente a sus pares hombres, dado que, las repercusiones negativas impactan en lo psicosocial, así como también en su desempeño tanto académico como relacional dentro de la universidad.

A pesar de lo anterior, con la existencia positiva de las redes de apoyo sociales, se puede lograr que este esquema de trauma se vea irrumpido y con ello obtener un proceso cercano de reparación atingente a la problemática, procurando seguir con los roles académicos y relacionales de manera eficiente para su desarrollo humano.

Conclusiones Metodológicas

La investigación del presente Proyecto de Título en un principio estaba contemplada bajo el marco de una metodología de investigación de carácter mixto. Sin embargo, con la afinación de la idea central del estudio se concluyó que era pertinente realizar una investigación de carácter cualitativo, debido a que este tipo de investigación es la única que otorga la posibilidad de poder entender las experiencias vividas de violencia en la esfera sexual, pudiendo de esta forma explorar, describir y comprender la significación que las entrevistadas le otorgan a la sobrevivencia de la violencia sexual, permitiendo a su vez divisar los resultados comunes entre las entrevistadas.

Desde la perspectiva de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, es fundamental explicar que las técnicas utilizadas para recabar la información fueron las más oportunas para la investigación. Las técnicas e instrumentos que fueron utilizados son: la entrevista semiestructurada, esta da paso a encontrar dentro de la aplicación hallazgos de importancia que no se habían considerado dentro de la investigación. De acuerdo a lo anterior, es posible evidenciar que el diseño metodológico fenomenológico hermenéutico se fundamenta en la investigación ejecutada, debido a que contempla dentro de este las significaciones otorgadas por las personas a las situaciones vivenciadas como es en este caso las cinco mujeres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso sobrevivientes a violencia en la esfera sexual en el ecosistema universitario. Además, como técnica de recolección de datos se utilizó la observación, la cual responde a informaciones no verbales que pudieran tener relevancia a lo largo de la investigación.

Para el análisis de datos se categorizó la problemática a investigar a través de cuatro categorías, lo que al finalizar este análisis se pudo evidenciar que dicha acción tuvo concordancia con lo que se esperaba investigar frente a lo que finalmente se obtuvo de este análisis.

Con respecto a los criterios de rigor tales como la transparencia, la autenticidad y la coherencia, se logró visualizar que fueron fundamentales para no contaminar la información recabada de las entrevistadas, para evitar de esta forma una saturación de la información en la investigación.

Para finalizar la metodología de la investigación cualitativa exige una triangulación de los resultados obtenidos por dicho proyecto. Para este fin se utilizó la triangulación por investigadores, la cual logró conseguir una crítica constructiva de lo realizado sumado a una visión profesional del área de la psicología con perspectiva de género, lo que en consecuencia nutrió los resultados de la investigación.

Conclusiones profesionales y recomendaciones

De forma general, durante el proceso de desarrollo de la presente investigación fue posible identificar los diversos quehaceres desempeñados desde el Trabajo Social. En primera instancia se encuentra lo concerniente al Círculo de Mujeres y Disidencias Sexuales, donde, resulta importante destacar que quienes forman tal comunidad corresponden a trabajadoras sociales en formación. Por esto, es posible observar en su accionar los diversos roles de la disciplina, donde son desempeñados en beneficio de la misma comunidad estudiantil. Es por esto, que el accionar del Círculo refleja la importante labor que se puede realizar desde esta profesión.

Mientras que en el caso de la Unidad de Igualdad y Diversidad se observan labores similares, diferenciándose del círculo en la formalidad de su gestión, esto en cuanto a su especialización respecto a la temática de violencia de género y todas sus ramas, además de la capacidad de intervenir caso a caso y de forma psicosocial.

Considerando ambas redes y su quehacer profesional, es posible visualizar los siguientes roles que se pueden desempeñar desde el Trabajo Social.

- **Preventivo:** Ambas redes de apoyo social incorporan este rol en su praxis. Desde el círculo se identifican acciones como talleres de defensa personal y coloquios sobre temáticas de género. Mientras que desde la Unidad se encuentran conversatorios, difusión de índole preventiva, diversos talleres con perspectiva de género y masculinidades.
- **Educativo:** Igualmente se puede observar este rol en ambas redes. Se visualiza que el círculo realiza conversatorios educativos sobre violencia de género. La unidad por su parte realiza charlas sobre violencia de género y masculinidades realizadas a diversas facultades de la UV; talleres, difusión de material socioeducativo en sus redes sociales.
- **De promoción:** Este rol solo se identifica en la Unidad, la cual orienta a diversos colectivos estudiantiles con perspectiva de género.
- **Interventivo:** Nuevamente ambas redes desarrollan tal rol. El círculo realiza intervenciones de carácter individual en cuanto al proceso de denuncia de cualquier caso de violencia de género, junto a diversas actividades de carácter comunitario recreativas. Mas la Unidad realiza desde intervención desde la psicología de caso con las consultantes y los de denunciados, y desde el Trabajo social se desarrolla intervención de acompañamiento psicoeducativo hacia los denunciados.

Si bien a lo largo de toda la investigación se evidencian las importantes acciones realizadas por las redes de apoyo social en pos de la lucha contra la violencia de género, se considera pertinente realizar unas breves recomendaciones.

Como primera observación surge la necesidad de reconocer al Círculo de Mujeres y Disidencias sexuales como una red útil para combatir las consecuencias de la violencia de género en el ecosistema universitario, para una mayor eficacia de las acciones reparatorias hacia los sobrevivientes.

La segunda observación se dirige a la Unidad de Igualdad y Diversidad, donde se percibe la necesidad de mayor difusión, puesto que, se aprecia desconocimiento de esta entidad como red de apoyo ante la violencia de género.

Las investigadoras recomiendan un enlace entre la Unidad y el Círculo, con la finalidad de beneficiar a ambas redes, ya que, el círculo obtendría mayor respaldo, expandiendo tanto como sus herramientas y añadiendo redes de derivación. Mientras que la Unidad obtendría mayor visibilidad y alcance, posibilitando la eficiencia en sus labores, lo que a su vez beneficiaría a la comunidad estudiantil.

La última observación apunta al cuerpo docente de la Universidad de Valparaíso, donde se considera pertinente que los docentes sean capaces de identificar posibles factores de riesgo, sintomatologías ligadas a la violencia de género. Además de la existencia de un protocolo de acción directa para la derivación.

Bibliografía

Alfaro, M. et al (2020) *RADIOGRAFÍA DEL ACOSO SEXUAL EN CHILE: Primera encuesta nacional sobre acoso sexual callejero, laboral, en contexto educativo y ciberacoso.*

Artunduaga, M. (2008) *Variables que influyen en el rendimiento académico en la universidad*

Castejón Costa, J. (2016). *Autoconcepto académico y atribuciones causales sobre el rendimiento académico en adolescentes en situación de riesgo. En Psicología y Educación: Presente y Futuro (pp. 2174–2175). Asociación Científica de Psicología y Educación (ACIPE), 2016.*

Ciocoletto, A. Et al (2019). *Urbanismo Feminista: Por una transformación radical de los espacios de vida.*

División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (2002) *Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito “Seguridad para Todos”*

Domínguez, T (2019) *Estrés Post Traumático causado por sismos, bases teóricas. Coordinadora Carolina Santillán Torres Torija. P, 4-5.*

Domenech, Y (s.f) *LOS GRUPOS DE AUTOAYUDA CÓMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN EL APOYO SOCIAL*

Eснаola, I. et al (2008) *El autoconcepto: perspectiva de investigación*

Franque, M. (2020, 22 julio). *Revelador estudio sobre acoso sexual en Chile: 64% de las mujeres lo ha sufrido. Noticias de la Universidad de Playa Ancha. Recuperado 9 de mayo*

de 2022, de <https://www.upla.cl/noticias/2020/07/21/revelador-estudio-sobre-acoso-sexual-en-chile-64-de-las-mujeres-chilenas-lo-ha-sufrido/>

Gehrig, R. Palacios, J. (2014) *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa.*

Garbanzo, G. (2007) *Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública.*

García, L. (2005) *AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.*

González, J. y Pardo, E. (s.f) *El daño psíquico en las víctimas de agresión sexual.*

Hernández et al. (2014) *Metodología de la Investigación. 6ta Edición.*

Jewkes, R. (2002) *Intimate partner violence: causes and prevention. The lancet.*

Lagarde, M. (1996) *Feminismo y género*

(Ley 21.369, 2021) *REGULA EL ACOSO SEXUAL, LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR promulgada el 30 de agosto de 2021*

Martini, S. y López, S. (2018) *El Feminismo: Un nuevo paradigma a la luz de la fraternidad.*

MINEDUC (2018) *Protocolos contra el acoso sexual en educación Superior*

MINEDUC (2021). *Ley 21369 (15-sep-2021) M. de Educación | Ley Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. www.bcn.cl/leychile. Recuperado 9 de mayo de 2022, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165023>*

Morales. D (2018) *Desafíos en Psicoterapia: Trauma complejo, apego y disociación.*

Naranjo, M. (2009) *UNA REVISIÓN TEÓRICA SOBRE EL ESTRÉS Y ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE ÉSTE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO* Educación, vol. 33, núm. 2

Navarro. C, et al (2016) *Violencia sexual sobre la mujer. Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y Estrés Postraumático Sexual (EPTS, MDS III). Propuesta.*

OMS (2014) *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*

Organización Mundial de la Salud (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2012) *“Si no se cuenta no cuenta” Información sobre la violencia contra la mujer*

Organización de Naciones Unidas (1993) *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*

Ortega, V. et al (2003). *Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. Revista Malestar E Subjetividad, 3 (1), 10 - 59. [fecha de Consulta 27 de abril de 2022]. ISSN: 1518-6148. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27130102>*

Pérez, H. (2019). *Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal. Alternativas en Psicología, 41, 23.*

Piedra, N. (2013) *LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIO-HISTÓRICA*

Poggi, F (2019) *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho*

Toro. J & Ochoa. M (2017) *Violencia de género y ciudad: cartografías feministas del temor y el miedo Revista Sociedad y Economía, núm. 32, 2017, pp. 64-84 Universidad del Valle Cali*

Universidad de Chile (2019) *“Acoso en el campus” El acoso sexual en la universidad de Chile*

Unidad de igualdad y diversidad (2018) *Análisis sobre las relaciones de género Universidad de Valparaíso*

Universidad Nacional Autónoma de México (s.f) *EL GÉNERO: La perspectiva de género La Cátedra UNESCO de Derechos Humanos*